POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570. Av.

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

Año XXVIII — Número 5122. Buenos Aires, Lunes 19 de Septiembre de 1921 Red. y Adm., Reconquista 675

LA FARSA DE LAS TARIFAS

El P. E. mantiene el decreto del 21 de Agosto

El público debe exigir a las empresas la devolución de lo pagado demás y negarse terminantemente a pagar los aumentos

BASTA DE EQUIVOCOS

Creíamos que la farsa indigna que ha representado el gobierno con las tarifas ferroviarias había terminado. Pero no es así. El asunto se parece a esos melodramas cinematográficos que no tienen término conocido y a los cuales se agregan de continuo nuevos actos que dan a la obra un carácter interminable.

Después que el P. E. dictó el decreto de 1o. de septiembre para anular las disposiciones contenidas en el de agosto 21, todo el mundo consideró que la cuestión de las tarifas había sido resuelta de una manera definitiva, con el triunfo de las empresas y la derrota despiadada del público. Pero todo el mundo estaba expuesto a nuevas y más desconcertantes sorpresas. Según una declaración hecha anteayer por el ministro de obras públicas y difundida por los órganos de la prensa oficial, "el poder ejecutivo no ha autorizado a ninguna empresa para elevar sus tarifas, quedando, por lo tanto, firme el decreto de 21 de agosto ppdo., que desconoce los aumentos de tarifas y obliga a las empresas a la devolución de lo cobrado de más, antes y después de esa fecha".

Como se ve, esta vez el gobierno ha hablado en forma clara y terminante: las empresas deben devolver lo cobrado de más, antes y después del 21 de agosto. Esta forma clara y explícita excluye en absoluto la posibilidad de que el gobierno se haya referido sólo a los aumentos indebidamente autorizados por la dirección general de ferrocarriles. Cualquier aumento, autorizado o no por la dirección general de ferrocarriles, es ilegal, a juicio del P. E., y en consecuencia debe ser devuelto siempre que haya sido cobrado.

Después de esto, las dudas huyen: el público no le queda más deber que presentarse a las empresas para reclamarles la devolución de todo aquello que haya pagado de más. ¿Será atendido y satisfecho por las empresas? No lo sabemos, ni nos importa. Lo importante para nosotros es que él asuma la actitud definida que le señala la reciente declaración del ministro de obras públicas, actitud que no es ni podría ser sino ésta: reclamar la devolución de lo pagado de más y negarse a abonar las tarifas sobrecargadas con los arbitrarios aumentos introducidos por las empresas.

El público debe asumir esta actitud y sostenerla contra viento y marea; está autorizado a ello por el decreto del P. E., claro y terminante como un elemental deber de conciencia. Para aquellos que no conocen o lo hubieran ya olvidado, reproducimos el artículo 2o. del decreto del 21 de agosto, verdadera trinchera detrás de la cual debe hacerse fuerte el público para reclamar de las empresas lo pagado de más y resistir los aumentos indebidos. Dice así el artículo mencionado:

Art. 2o. Decláranse nulos y sin valor alguno los aumentos efectuados, debiendo las empresas devolver a los interesados las sumas excedentes sobre las tarifas autorizadas que actualmente rigen.

No se puede pedir mayor claridad. Si el público continúa pagando los aumentos después que se le ha dicho tan claramente que no debe pagarlos, allá se las haya. El gobierno habrá cumplido con su deber amparándolo contra la voracidad ilimitada de las empresas, y nosotros habremos cumplido también con el nuestro aconsejando al público que tome a lo serio todo lo que a este respecto dice y hace el gobierno.

En esta cuestión de las tarifas, las empresas ferroviarias no merecen, a nuestro juicio, la más mínima consideración. Aparte de que su procedimiento básico consiste en recargar el tráfico tanto como pueda soportar, sin preocuparse de desarrollarlo o estimularlo en una forma metódica e inteligente, las empresas han incurrido, en la actual emergencia, en la cobardía imperdonable de aparecer apañando la actual política monetaria del gobierno, cuando tienen la certeza más absoluta de que entre las causas más importantes, sino la principal, de la reducción de sus entradas, figura la desvalorización del peso papel argentino.

En números anteriores hemos demostrado cómo las empresas ferroviarias inglesas al calcular sus ingresos en libras esterlinas, las ven reducirse a medida y en proporción al envilecimiento de nuestra moneda. En presencia de una situación semejante, la tarea de las empresas no debió consistir en buscar una compensación a la disminución de las entradas mediante el aumento de las tarifas, sino en influir por todos los medios sobre el gobierno para que regularizara la situación monetaria y devolviera a nuestro peso su valor legal, mediante la apertura de la caja de conversión y la libre exportación de oro.

El modo de poner término a la humillante farsa que se está representando con las tarifas ferroviarias, consiste en tomar a lo serio lo que dice el gobierno y negarse rotundamente a pagar los aumentos mientras se reclama con bríos la devolución de lo pagado de más. Así se pondrá punto final al inconcebible equívoco que se ha creado alrededor de esta cuestión de vital importancia, sin más propósito que permitir la inmolación del público sin que aparezca en ello ni la complicidad ni la responsabilidad del gobierno.

Gobierno de clase

Estancieros y agricultores

Hemos afirmado más de una vez, con las pruebas en la mano, que el gobierno del señor Irigoyen es un instrumento de la política de clase en manos de la burguesía reaccionaria, como los que lo han precedido, y que si en algo se diferencia de éstos es sencillamente en que es peor.

La única diferencia, si alguna existe, estriba en que el gobierno actual pone en práctica más astucia para disimular su propia función, con lo que consigue acaso engañar a algunos pobres de espíritu. A esta circunstancia se debe, sin duda, el apodo de "presidente más maximalista" que se le ha aplicado, y que le sienta como a un Cristo un par de pistolas, pues, casualmente, el "descubrimiento" del maximalismo irigoyeniil vino a raíz de la semana de enero, de sangriento recuerdo para los trabajadores argentinos.

Son tantas las pruebas de que el actual gobierno es un defensor nato de las clases privilegiadas, que el repetirlo podría parecer obvio. Sin embargo, hay que machacar el clavo hasta que el hecho se haga carne en la conciencia del pueblo, y para ello nada es tan eficaz como los argumentos que nos ofrece la realidad diaria.

Nadie ignora, para referirnos a un caso práctico reciente, lo que ha costado a los agricultores argentinos, en agitaciones, dolores y violencias soportadas durante años, el conseguir del congreso la modesta ley que los beneficia. Desde el "grito de Alcorta", con el que se inició en forma orgánica la resistencia a los abusos patronales, que ha rematado en la reforma citada, la clase campesina ha luchado con verdadero heroísmo, no ahorrando esfuerzos y sacrificios para que fuera reconocida la justicia de su causa, y su presentación al congreso, en plena capital de la república, habla de la constancia con que fué llevada esa campaña.

El reverso de la medalla, donde el verdadero espíritu reaccionario y retrógrado de este gobierno se revela por contraste, es el caso de la paternal solicitud con que el ejecutivo acaba de acceder al pedido de los estancieros, presentando un proyecto por el cual se prorroga por dos años los compromisos de prenda agraria, con lo que el dinero que adeudan al estado queda en su poder por ese plazo.

De un lado tenemos al gobierno obsequiando durante años por todos los medios a su alcance una reforma cuyo fondo humano y justiciero no es posible discutir, y que beneficiará en último término al país y a la agricultura; del otro una excesiva condescendencia hacia una clase privilegiada y opulenta, postergando en su favor asuntos que son de verdadera utilidad pública, con el de favorecer los intereses de un reducido grupo.

VISPERAS ELECTORALES

Los proyectos del ejecutivo

Habrá casas para todos

A proyecto por día nos va resultando en su vertiginosa actividad el gobierno del señor Irigoyen.

Verdad que los próximos comicios parecen estimularlo en forma inusitada.

Esto reviste su desmedrado prestigio de cierta aureola y, si tenemos en cuenta que, presentados recién a la cámara, será imposible que se les trate en el presente período de sesiones, el gobierno tendrá un nuevo motivo para enrostrarle al congreso su esterilidad legislativa.

En su nuevo proyecto, el ejecutivo quiere reformar la ley orgánica del Banco Hipotecario Nacional, para munir de vivienda a los sesenta mil empleados con que cuenta la administración del estado.

La ley orgánica fué reformada por el congreso hace apenas dos años. Pero ya el ejecutivo encuentra que las enmiendas introducidas no responden a los fines, y que su mano regeneradora está siendo llamada con urgencia.

Así pues, luego de pulsar las arcas del Banco Hipotecario, las encuentra lo suficientemente llenas como para emprender con ellas grandes proyectos. Y es natural y se explica la situación desahogada de ese banco, respecto a cuyas operaciones no hay dos opiniones distintas, tal es el escaso espíritu de liberalidad que lo mueve.

De las reservas con que allí se cuenta, quiere echar mano el gobierno del señor Irigoyen para proveer de casas a los militares, empleados y obreros de la administración.

La ley les exijirá diez años de antigüedad y que tengan derecho por leyes nacionales a jubilación o retiro. Estos préstamos no podrán exceder de una suma cuyo servicio mensual sea mayor del 30 o|o del sueldo que gana la persona.

Aparte de su presentación extemporánea, por las razones que hemos adelantado, este proyecto de un marcado espíritu electoral, tiene una falla que consideramos importante. Y es ésta: Si el obrero, el empleado o el militar fallecen antes de haber abonado el total de la deuda, en qué situación queda la familia?

Si no hay una disposición que la proteja, tendrá que vender el inmueble para pagar el resto de las cuotas o sacrificarse cargando con la deuda. De cualquier modo su situación será indefinida. Por eso creemos que toda legislación de esta naturaleza debe prever el caso y salvarlo creando un seguro que facilite la tranquila posesión de la casa a los deudos, en caso de muerte.

Sin esta importante garantía, como ya se hace en Europa, creemos que todo proyecto de ley será deficiente. Esto, en el caso de que nuestro radicalismo tuviera intenciones serias al respecto, y no fuera todo una reclame electoral preparando el terreno para las próximas elecciones. Porque es éste y no otro el interés que lo mueve, en ese proyecto "magnánimo y conveniente", como asegura la gaceta salaberriana en su jerga palatina...

BOLSAS Y TIERRA PUBLICA

UNA INVESTIGACION RESISTIDA

Funcionarios y amigos del gobierno que se niegan a declarar

¿Se solicitará el auxilio de la policía?

Como era de temerse, los primeros actos de la comisión designada por la cámara para investigar las denuncias sobre adquisición de bolsas y manejo de la tierra pública, han tropezado con la mala voluntad del poder ejecutivo, cuya demora en enviar los informes pedidos no puede interpretarse sino como una forma de resistencia pasiva a los trabajos que aquélla realiza.

Se repite, exactamente, a propósito de las investigaciones emprendidas por dicha comisión, lo ocurrido cuando se trataba de poner en claro los gravísimos cargos formulados contra el señor Salaberry, lo que revela el sistemático empeño del gobierno de obstaculizar por todos los medios, mientras dependa de su arbitrio, la investigación de la verdad.

La coincidencia es de aquellas que tienen el valor de un síntoma. ¿Por qué el gobierno, cuya honestidad de procedimientos proclaman a diario sus órganos, como algo superior a toda ponderación, no facilita, cumpliendo un deber elemental, la investigación?

Si, como afirma el órgano oficial, la nueva investigación no oculta sino "propósitos de política subalterna", ¿qué mejor oportunidad que desbaratarlos con argumentos levantables, expuestos a la luz meridiana?

De no existir las desastrosas operaciones que con motivo de la compra de bolsas e hilo sisal se han hecho públicas, nos parece que no resultaría difícil demostrarlo, y choca realmente que el gobierno, el que más interesado debería estar en que se aclarara el asunto, se muestre remiso en cumplir su deber.

No es éste sólo, por desgracia, el lado malo de la cuestión. Alentados por el ejemplo del ejecutivo, los que están en condiciones de conocer los pormenores de las operaciones realizadas, y que habiendo planeado o intervenido en cualquier forma en el "negocio" podrían ilustrar sobre el mismo, se niegan a hacerlo, amparándose en pretextos más o menos fútiles que agravan su posición en una forma comprometedora.

Es lo que ocurre con el señor Baldasarre, que fué presidente de la comisión distribuidora de bolsas, quien llamado a declarar repetidas veces, no solamente no ha concurrido al seno de la comisión, sino que tampoco se ha dignado mandar aviso excusando su inasistencia.

Otro testigo, el señor Atilio Larco, llamado a declarar en el seno de dicha comisión, remitió a ésta una nota en la cual no se sabe qué admirar más, si el tupé o la ingenuidad con que expresa sus dudas respecto a la legalidad del mandato de la comisión investigadora, la que no reconoce "la representación de la opinión del país", como si el hecho de ser nombrada por la cámara no bastara a darle ese carácter.

Este señor Larco, es preciso recordarlo, figura en el expediente judicial formado con motivo del litigio surgido entre el coronel Benavídez y el señor Viñas Hierro a propósito de la parte de comisión que este último debía pagar al comandante por vender las bolsas al gobierno, venta que se hizo con tan malas consecuencias para el erario público como pésimo resultado para los agricultores, que reclamaron por las absurdas dimensiones y la pésima calidad de los envases.

NOTAS ITALIANAS

Un diario de los tipógrafos dedicado a sostener al Partido Socialista durante la lucha electoral

La sección de Milán de la Federación del libro publicó, con motivo de las pasadas elecciones políticas, un número único, al que se puso el título de "La tipografía milanesa", cuyo producto fué dedicado a sostener al Partido Socialista durante la áspera y agitada campaña que remató con su ruidoso triunfo.

Se trata de una hoja escrita en estilo ágil, de aspecto elegante, cuyas páginas llenas de fe han contribuído poderosamente a vigorizar el espíritu de la masa proletaria durante la lucha.

En cuanto al significado de la iniciativa, ella basta para dar una idea de la madurez de conciencia de los obreros tipógrafos.

Su palabra de orden es: "¡Tipógrafos, a las urnas por el socialismo!" en la que están sintetizados el fin y la función del periódico.

En su interior hay escritos firmados en los cuales se examina la situación, y se insiste en la necesidad de que la clase obrera vote por el Partido Socialista. Al referirse a la violencia de los "fasci", que la burguesía italiana ha desencadenado contra la organización proletaria, el editorial concluye así: "Cuanto mayor es la violencia adversaria, mayores deben ser nuestra tenacidad y la resistencia que se le opongan. Fuertes en nuestro derecho insuprimible, podemos mirar cara a cara a nuestros enemigos y decirles: Quemando nuestras cámaras de trabajo, nuestras banderas rojas, no hacéis sino convertir en cenizas la materia. El espíritu, que es la solidaridad que nos une, se alza de los incendios más purificado y santificado por el martirio.

Vano es quemar nuestras libros, puesto que en el gran libro de la vida está escrito que el porvenir es del Socialismo.

Después de haber destruído nuestros hogares y suprimido muchos de los nuestros, aunque os fuera posible exterminarnos a todos, el inicuo privilegio de la propiedad privada no se salvaría con ello.

Los niños proletarios cantan "Bandera roja". Por ellos y con ellos el Socialismo ha de triunfar."

Prenda agraria sobre semovientes

El proyecto de prórroga por dos años

Si el proyecto de ley presentado por el poder ejecutivo a la cámara de diputados prorrogando por dos años los términos de las prendas agrarias sobre semovientes ha tenido la intención de ser algo más que un simple enunciado con fines electorales para congratularse con los ganaderos afligidos, es interesante mencionar los grandes defectos de orden práctico de que adolece el proyecto en cuestión, dejando de lado los de carácter jurídico que pueda tener.

Este proyecto de ley, que consta de dos brevísimos artículos y que la acompaña un lacónico mensaje, en el cual no se cita una sola cifra que haga conocer la importancia de las operaciones que se desea postergar por dos años, no puede ser considerado por la cámara de diputados sin conocer antes, por lo menos, los siguientes datos: monto total de lo acordado en prenda sobre semovientes, número de cabezas, clase, edad y demás datos de los semovientes prendados; garantía que representan las haciendas prendadas, en relación a las sumas sobre ellas acordadas (lo cual tiene que haber variado sensiblemente, por la baja producida en los ganados a causa de las mortandades habidas por mal estado de los campos, carbunclo, entegue, etc); quiénes son los acreedores por este concepto, cuánto corresponde a los Bancos de la Nación, de la Provincia, bancos particulares y acreedores particulares, y por último, datos que puedan ilustrar a la cámara de diputados sobre las perspectivas para el mercado de ganados y que hagan suponer un mejoramiento en los precios capaz de justificar la prórroga proyectada.

Sin conocer estos datos elementales, es imposible que la cámara de diputados pueda considerar una ley de la magnitud e importancia de la que se somete a su consideración, y que en la forma como es presentada por el poder ejecutivo perjudicaría al país en general y a los que pretende beneficiar en particular, como podrá verse.

Una prórroga de un año en el término de las prendas acordadas sobre las haciendas de cría, es decir, vacas, vaquillonas y novillitos de un año a dos años, podrá beneficiar a los criadores, pues las vacas al dar crías y las vaquillonas y novillitos al adquirir mayor desarrollo proveniente de su crecimiento natural, se valorizarán del precio a que fueron prendados, lo cual podrá compensarlo al criador los mayores gastos provenientes de los intereses de la prenda prorrogada, costo del campo que han de ocupar esos ganados, riesgos de mortandad, etc., evitando con esta prórroga que sean mal vendidos productos que pueden ser susceptibles de una valorización natural. Pero ella, aunque la enuncia muy vagamente el poder ejecutivo en su mensaje, que la idea de prorrogar las prendas se refiere a los ganados de cría, pues en uno de los párrafos se alude a "que el objetivo inicial (de la ley de prenda agraria) fué un estímulo a la conservación del ganado madre que antes se enviaba al sacrificio en los mercados de consumo"; pero en el texto del proyecto dice únicamente "semovientes".

Si bien para los criadores puede tener consecuencias beneficiosas la prórroga proyectada y concurrir con ello a la conservación del ganado madre en general, en lo que se refiere a los ganados de invernada esta prórroga sería perjudicial, no sólo para los invernadores a quienes se trata de beneficiar, sino para todos los trabajadores del campo en general, agricultores y ganaderos.

Para los ganados de invernada, la única solución es la liquidación, la que cuanto antes se realice será mejor para sus propietarios y para el país en general, pues las perspectivas del mercado mundial de carnes no acusan probables subas de importancia, y por más que mejoran los precios, lo que no es probable, nunca alcanzarían a cubrir con su diferencia el aumento de costo de esos ganados, al que habría que sumar los intereses de la prenda prorrogada, más el costo de los buenos campos que habría que dar a esos ganados para que no desmerezca su estado. Conociendo las características de la mayor parte de nuestros invernadores, los que en realidad más que ganaderos son especuladores, fácil es suponer que la mayor parte de ellos se acogerían a la prórroga, especulando sobre el porvenir; y esto provocará un exceso de haciendas estancadas y la espera de los buenos precios, para cuyo mantenimiento se requerirán muchos buenos campos, provocando con esto, naturalmente, una suba fantástica en los precios de los arrendamientos, resultando así un perjuicio gravísimo para todos los que trabajan en el campo, pues los agricultores no encontrarán campos a precios accesibles donde sembrar, y los criadores de ganados tendrán que liquidar sus vacas y sus novillitos a cualquier precio, a pesar de la prórroga de la prenda, porque no podrán conseguir campos a precios que hagan posible el conservarlos, y por último los invernadores habrán encarecido de tal modo sus ganados, que aunque mejoraran los precios, lo que no es probable, tendrán que hacer liquidaciones en condiciones aun más desastrosas que en la actualidad.

En resumen, si se sanciona el proyecto tal cual ha sido presentado por el P. E., en vez de beneficiar a los ganaderos del país, como se pretende, no sólo se perjudicará a estos privilegiados, sino al país en general y a los trabajadores auténticos del campo en particular. — Duncan Haymes.

DISCUSION DEL PRESUPUESTO DEL CULTO

Las cuestiones religiosas son de actualidad hasta en los países hispanoamericanos

El presidente Irigoyen parece soñar con la perpetuación de la influencia clerical en las cosas del Estado

LA TOLERANCIA PERMITE COLABORAR SINCERAMENTE EN FINES NOBLES Y COMUNES

DISCURSO Y RÉPLICA DEL DIPUTADO SOCIALISTA Dr. JUAN B. JUSTO

(SESION DEL 16 DE SEPTIEMBRE)

Justo — Pido la palabra.

Debo aportar mi cooperación a la obra de crítica, más o menos detallada, de la ley nacional de gastos que lleva a cabo el grupo socialista ante la indiferencia de la cámara y me ha tocado ocuparme de cierta categoría de funcionarios que figuran todavía en la ley de presupuesto.

Me refiero al arzobispo, a los obispos, sus auxiliares y familiares, a los canónigos, deanes y arcedeanes, sacristanes y sochantres. (Risas).

Se ríen los señores diputados; y es un efecto que he producido hablando con toda seriedad; la cámara se ríe. Lo he observado repetidas veces.

¿Por qué ríen los señores diputados cuando hablo de funcionarios que figuran en la ley de presupuesto?

¿Se ríen de la función, porque es oscura, porque es farsaica o porque es ridícula? ¿O se ríen de esos funcionarios, a quienes consideran ilusos, hipócritas u hombres mutilados en sus sentimientos humanos elementales? ¿O se ríen del pueblo crédulo, tonto y explotado, que les cree y los paga?

Necesitamos entonces comprender que tras de esta cuestión que planteamos los diputados socialistas en todas las ocasiones, hay una grave responsabilidad de los legisladores, responsabilidad sobre todo moral, porque del punto de vista estrictamente político, la cuestión es relativamente pequeña: la parte del presupuesto general de gastos que toma el clero en la república es hasta cierto punto reducida, y, sin embargo, nosotros traemos esta cuestión en forma semipterna a la consideración del congreso, porque le atribuímos una enorme significación en el desarrollo intelectual y moral de la nación.

Esta cuestión en nuestro programa y debemos agitarla en todas las oportunidades. Este año estamos más obligados a hacerla, porque se han producido

una serie de hechos nuevos

que le dan completa actualidad.

Gobierna al país un poder ejecutivo que se ha caracterizado, como ya lo he hecho notar en otra ocasión, por la circunstancia de poner en manos de clericales conocidos y militantes los puestos de mayor responsabilidad en la administración, y que a esa manera de encarar su función de gobernantes, han agregado en los últimos tiempos tres hechos, de los cuales uno ha sido denunciado ya ante la cámara y ha motivado palabras muy bien inspiradas del diputado de Andreis. El otro es ese monstruoso mensaje enviado por el ministro del interior, en nombre del presidente de la república, al gobernador de Santa Fe, en momentos en que convencionales elegidos por el pueblo libre de aquel estado autónomo sesionaban para constituir aquel estado sobre bases modernas, y con plenas atribuciones en su carácter de constituyentes, mensaje en que el presidente de la república hacía pesar toda la gravedad de su investidura y de su influencia oficial para exigir del gobernador Mosca que a su vez pusiera en juego todo su prestigio a fin de alejar a la asamblea constituyente de Santa Fe de la tarea de purgar la constitución de aquel estado de cláusulas o fórmulas religiosas. Y por fin, un mensaje enviado al congreso de la nación en las últimas semanas, en que el señor presidente Irigoyen pretende que por razones de alto gobierno y de cultura, es urgente crear en el país 14 obispados más.

Comprendo, señor presidente, que no todo es fe ni convicción en la actitud del poder ejecutivo en esta materia. Tengo la más completa seguridad de que el señor Irigoyen, hábil manipulador de todos los medios de predominio personal, cuenta también con

la iglesia como agente de influencia política;

quiere tenerla a su lado en los momentos en que la iglesia empuja en una dirección determinada algunos miles de votos, sobre todo, en esta ciudad, donde más falta le hacen esos votos movidos por las fuerzas políticas católicas. Es, por otra parte, una verdad conocida, que ha sido ya enunciada en forma literaria por hombres de letras de una eminencia universal, que la religión para muchos políticos no es más que la impostura que se agrega a la violencia para imponer la autoridad.

Y esto pasa en momentos en que

la iglesia católica en el mundo entero está más o menos a la defensiva.

Es un poder tan en retroceso, es una fuerza espiritual tan retrógrada y regresiva, que siente que el suelo le falta bajo los pies y lo único que pide es silencio, es olvido, dejar las cosas como están.

Se ha hecho por eso la iglesia sostenedora de la "libertad". El ex ministro de instrucción pública señor Garro, da conferencias sobre la universidad libre, como una reivindicación de orden católico. Los católicos sostienen ahora en todas las ocasiones la libertad de enseñanza. Se comprende cuál puede ser la situación de esa iglesia al sostener esos puntos de vista, cuando es conocida tradicionalmente como la que ha hecho la presión más fuerte contra todo desarrollo libre de la inteligencia humana y de la educación.

Es entonces especialmente doloroso y anacrónico lo que hace y dice y propone el poder ejecutivo en estas materias. Y me he de complacer en analizar algunos párrafos del mensaje dirigido al gobierno de Santa Fe — y que ha sido tan eficaz, dada la obsecuencia del gobernador Mosca, para poner trabas a la realización de la reforma constitucional —, con el objeto de patentizar, una vez más, y en forma documentada si es posible, nuestro modo de ver en estas cuestiones, y lo que debemos esperar de la política argentina en materia eclesiástica, si es que este país no se ha de estancar, si es que la inteligencia y la moral de los argentinos son siempre capaces de desarrollo.

Decía el señor presidente Irigoyen en su mensaje al gobernador Mosca:

"Las luchas religiosas que dividieron a la humanidad pertenecen ya a una época remota y en el grado de elevación que han alcanzado las ideas fundamentales de la vida en el fuero íntimo del espíritu, renovar su discusión podría aparecer inusitado."

Y dice después, que "ha contribuído al bienestar del pueblo argentino el no verse hondamente dividido por causas de esta índole, y en el respeto recíproco de todas las opiniones hallaron con razón los organizadores de la nacionalidad un factor eficiente para la paz social."

En su desconocimiento grande de la historia del mundo y de la actualidad universal, el señor presidente Irigoyen puede afirmar cosas como éstas. Estamos en un

momento de la historia del mundo en que las cuestiones eclesiásticas tienen tanta importancia como la iglesia misma

— que ya va teniendo poca — en la política general.

El gran país de América, los Estados Unidos, pueblo religioso por excelencia, pueblo fundado por peregrinos que salieron de Europa, no en son de guerra, ni de conquista, ni para enriquecerse con el botín de pueblos sometidos, sino para tener libre expansión en sus preocupaciones espirituales, aquel pueblo tiene ya desde hace casi un siglo y medio completamente establecida y reconocida en toda la inmensa extensión de su territorio la separación del estado de todas las iglesias y sectas, que allí pululan como hongos. No hay presupuesto de culto en aquella gran nación, ni hay fórmula religiosa alguna que obligue a los hombres para llegar a un puesto público de ninguna categoría.

Francia ha visto su historia moderna dominada por la lucha del partido radical francés — que en nada se parece al partido radical argentino — contra la intromisión de la iglesia en el estado, y ha concluído por triunfar en ese empeño mediante la reforma hecha por el actual primer ministro de aquel gran país, Aristides Briand, en el año 1905, con la separación definitiva de la iglesia y el estado y la sujeción estricta de todas las sectas eclesiásticas y religiosas a la inspección del estado, al control vigilante y severo del estado.

Suiza ha visto dos de sus cantones principales en el siglo en que vivimos hacer la separación rigurosa del estado y de la iglesia. Y se trata de dos cantones en que dominan sentimientos religiosos muy acentuados: los de Ginebra y Basilea, en los cuales el movimiento sectario es todavía poderoso, como que Ginebra fué la patria de Calvino, y en Basilea prosperan sectas protestantes y otras sectas cristianas, una especie de cristianismo antiguo que allí conserva relativo vigor a pesar de los años.

Y en otro gran país de Europa, en Alemania, la nueva constitución ha dado completa razón a los que creemos que el

afrontar y resolver los problemas que se refieren a la religión dentro del estado es una de las tareas actuales de los hombres políticos.

El señor diputado Frugoni leyó palabras de un clérigo argentino favorables a la separación de la iglesia y del estado, tendentes a la iglesia autónoma, pobre, libre de atadoras y de favores del estado. Es también como nosotros la queremos, aunque no siempre libre de vigilancia. Yo voy a leer palabras de un clérigo alemán, escritas en septiembre de 1912, del prólogo de un libro que se titula "Estado e iglesia" por el pastor Pfannkuche, que comienza así: "La cuestión de la nueva forma de la relación del estado y la iglesia se hace más urgente de año en año. Su necesidad se siente tanto a la derecha como a la izquierda. Que los días de la iglesia de estado están contados, no hay duda alguna. Tampoco la hay de que la nueva fórmula sólo puede rea-

lizarse en el sentido de una separación del estado y de la iglesia". "La separación vendrá", — (dice "La Reforma", periódico ortodoxo, evangélico — 1912, número 32) — "esto es una convicción general. ¿Cuándo y cómo? Nadie puede, naturalmente, decirlo. Pero ¿se obra sabiamente dejando andar las cosas como quieran ir y esperar lo que sobrevenga? ¿No es más prudente mirar a la cara la cuestión en toda su seriedad, para presentarnos listos ante Dios el Señor en el terreno de los hechos, cuando él quiera crear algo nuevo en nuestro pueblo? ¿Hemos de esperar hasta la hora del "Berliner Tageblatt" — (que sería decir entre nosotros la hora de LA VANGUARDIA) — para que el liberalismo extremo y la democracia radical (no se refiere a la democracia radical de nuestro país) (risas) realicen la separación, que en esas condiciones difícilmente se haría de otro modo que en Francia, es decir, con completa expropiación y avasallamiento de la iglesia?" Termina el periodista diciendo que él cree que el procedimiento a seguir no es esperar tanto, sino poner manos a la obra y proceder a la reforma razonable, equitativa, prudente, de las relaciones de la iglesia y el estado.

Estos puntos de vista que el año 1912 pudieron parecer todavía — y sobre todo a algunos de nosotros — aventurados, han encontrado su completo justificativo en la nueva constitución alemana.

A mediados del año 1919 la nación alemana se dió su nueva constitución,

que trae un capítulo relativo a las sociedades religiosas. Y en ese capítulo se dice todo aquello que han querido establecer para la constitución de su provincia los constituyentes de Santa Fe, todo aquello en que el señor presidente Irigoyen ha creído de su derecho entrometerse para anularlo.

Dice la constitución alemana en su artículo 126: "El goce de los derechos civiles y políticos, así como la admisión a los puestos públicos, son independientes de toda creencia religiosa."

La vieja constitución de la provincia de Santa Fe dice que la provincia tiene como religión la católica apostólica romana, y se exige de los que han de ocupar ciertos cargos públicos el juramento por una fórmula estrictamente religiosa y católica y se les exige también que reconozcan profesar la religión católica apostólica romana.

Dice la constitución alemana: "Nadie puede ser obligado a ejecutar un acto religioso o una ceremonia religiosa, ni a participar en ejercicios religiosos, ni obligado en forma alguna a jurar según forma religiosa." Agrega en su artículo 137: "No hay religión de estado." Dice después: "Las sociedades religiosas adquieren la capacidad legal según los preceptos generales del derecho civil." Y dice por fin en las partes que cito: "Son equiparadas a las sociedades religiosas aquellas que se den por objeto el cultivo común de un concepto del mundo", una "Weltanschawung", que dicen los alemanes, una concepción general de las cosas y del mundo, concepción en que los hombres y sus relaciones entre sí ocupan un lugar muy considerable.

Ha tenido el presidente Irigoyen ejemplos más próximos geográficamente y del punto de vista de nuestra lengua, para no incurrir en el dislate en que ha incurrido en su mensaje al gobernador Mosca.

Las cuestiones religiosas preocupan, no sólo a los países europeos y al gran país americano del norte, sino que están en actual y evidente movimiento en países hispanoamericanos.

Tenemos el país vecino del Uruguay, donde el presupuesto de culto ha sido reducido hace años, simplemente en la ley de presupuesto, sin necesidad de la separación de la iglesia y del estado, a una cifra insignificante, que significa casi la separación de hecho. Y en la revolución de Méjico, las cuestiones religiosas han tenido un papel considerable, y los hombres que han tratado de organizar la reforma agraria en aquel país, los que han levantado el espíritu de la clase trabajadora mejicana, eran todos hombres reñidos con los preceptos de la religión católica y que han creído que ella no tenía nada que hacer con la organización de la república.

Parece ser que el presidente Irigoyen sueña para nosotros con la perpetuación de un estado del que realmente ya estamos separados, en forma irremediable del punto de vista clerical, de un estado parecido al del pueblo irlandés, crónicamente agitado por prejuicios religiosos, que lo ponen en lucha cruenta e insoluble con el gobierno del imperio británico, en el cual estaría tan bien colocado, si no fuera por ese empeño: espíritu religioso, espíritu sectario irlandés, que divide profundamente a aquel país en dos zonas irreconciliables y que, si se dejara a Irlanda realmente autónoma e independiente, se la dejaría más dividida que nunca.

Parece soñar, decía, con el estado mental de

otros pueblos, donde la perpetuación de la influencia clerical y su intromisión en las cosas políticas son uno de los factores permanentes, y quién sabe hasta cuándo incurables, de atraso y de regresión.

En cuanto a que la relativa poca fuerza de las cuestiones religiosas en nuestro país haya contribuído al bienestar de nuestro pueblo, lo creo, porque eso prueba que nunca, en este pueblo, ha habido grandes prejuicios religiosos. Se toma todo eso con un poco de buen humor, se lo tolera como algo más bien propio de las mentalidades inferiores, y por muchos hombres respetables se considera que la religión no es mala para su mujer. Por eso Sarmiento, con tanto ingenio, escribió "La escuela sin la religión de mi mujer". Pero eso no significa, señores diputados, que la indiferencia haya contribuído a nuestro bienestar en grado comparable a la contribución al desarrollo argentino de

los hombres que han realizado entre nosotros reformas de orden civil contra el sectarismo religioso.

y los argumentos que da el señor Irigoyen contra la reforma constitucional de Santa Fe se repiten, son los mismos, que tuvieron los clericales más empedernidos, siempre que en nuestro país se trató de un progreso en el orden de las costumbres y de las ideas.

Desde luego fué reforma considerable la supresión del diezmo, aquella contribución enorme, que pesaba sobre los productores del país, reglamentada en decretos reales de un detalle extraordinario, que aseguraba a la iglesia la décima parte de todos los productos rurales "sin quitar antes la semilla", decía explícitamente la reglamentación.

Se explica que con aquellas contribuciones enormes la iglesia católica, en la antigua aldea colonial, que era Buenos Aires, pudiera construir en un radio de pocas cuadras ese cúmulo de grandes edificios que hacen sombra todavía a la ciudad. Pero aquello fué abolido y hoy no se pagan felizmente ni diezmos ni primicias.

Han contribuído en igual grado a nuestro progreso intelectual y moral los hombres

que el año 1884 dieron la ley de registro civil.

para registrar los nacimientos, las defunciones, y el estado civil de las personas, como se lo resolvió pocos años después, con completa prescindencia de la organización eclesiástica, la que realizaba todo eso en la forma más grosera, más inexacta y hasta más falsa. A mí me ha sucedido, siendo ya adolescente, necesitar, para no sé qué pequeño trámite de la vida práctica, mi fe de bautismo. Oí decir que había sido bautizado en San Telmo. Fuí a la iglesia de San Telmo, señalé el día de mi nacimiento, y me dieron tal fe de bautismo. Cuando leí el papel me extrañó la mención de los padrinos, porque no conocía a semejantes personas. Eran nombres completamente nuevos para mí. Se lo hice presente a mi madre, y me dijo: "Pero no: si has sido bautizado en San Ignacio". (Risas). Y allí me dieron otra fe de bautismo. (Risas).

Esto muestra cuán importante era sacar de manos del clero el registro del estado civil de la población. Pero esa reforma fué obstaculizada y condenada como un movimiento anticlerical. Correspondió al gobierno del general Roca el honor de esa reforma siendo ministro el doctor Eduardo Wilde.

Pocos años después se dictó la ley de matrimonio civil, combatida también entonces por clericales de nota como el senador Pizarro, con

argumentos como los que todavía se hacen;

¿para qué remover esas cuestiones? ¿Es patriótico agitar la opinión pública por cuestiones de orden religioso? ¿No es mejor dejar la tranquilidad en los ánimos y que todo siga como está?

La ley pasó y se ha visto que ha sido para beneficio general. La población la acató y la cumple en todo el país. Se ha permitido de esa manera la vinculación matrimonial de personas que nunca hubieran podido contraer el vínculo legal si no en esas condiciones. Y se ve este fenómeno, que prueba hasta qué punto era fundada, necesaria y urgente aquella reforma. En las partes más cultas del país la gran mayoría de los vínculos matrimoniales se establecen sin intervención de la iglesia católica. Podemos afirmar que en la capital de la república más del 50 por ciento de los matrimonios son exclusivamente civiles. ¿Qué importancia podemos, pues, dar a las divagaciones del poder ejecutivo contra la reforma que se ha querido en buena hora realizar en la provincia de Santa Fe y que a pesar de estas altas fulminaciones esperamos todavía que tendrá éxito? No vemos en esto sino una manifestación del espíritu regresivo, absorbente y confusionista del gobierno actual de la república, que al mismo tiempo que propone catorce nuevos obispados se encarga también de tener en la cámara algún defensor oficioso, pro forma, de la separación de la iglesia y el estado.

—El diputado Rodeyro pronuncia unas palabras en voz baja.

Justo — Estaremos satisfechos si aparecen defensores de convicción que sostengan todo eso a la luz del día y que lo prueben con hechos.

Rodeyro — El señor diputado no puede dudar de los hombres que hayan hecho públicas declaraciones y actos de esa índole.

Justo — Me placería verlos proceder en política en forma concordante con esa convicción.

Rodeyro — Desde luego, todos los hombres que vienen al parlamento ponen de manifiesto sus ideas aunque choquen con los preceptos de la constitución y sus opiniones son dignas de respeto. Y al señor diputado, a quien en este momento interrumpo, le consta que en más de una ocasión he significado mi opinión sobre estas cosas, aunque haya tenido que luchar con la de colegas de representación que no participan mis propias ideas.

Justo — Me place oír las manifestaciones del señor diputado Rodeyro, pero en la política del mundo no veo esos contubernios dentro de un mismo partido. Dentro de los partidos políticos en los pueblos modernos,

esta es una de las cuestiones orientadoras, cuestión de ideas que separa y clasifica a las personas;

y no se ve gentes que figuran en las mismas listas y aparecen formando parte de los mismos partidos que sostengan puntos de vista diametralmente opuestos en esta cuestión, como son los diputados Rodeyro y Bas.

Rodeyro — ¿Me permite?...

En nuestro partido no existe programa en cuanto al punto religioso y eso ha permitido al electorado que, conociendo las opiniones de los hombres que votaban, nos haya traído a esta cámara. En lo que respecta a mí, públicamente en la tribuna de mi partido he hecho profesión de mis ideas cada vez que me he referido a estas cosas y reiteradamente he tocado el punto en conferencias públicas. De manera que si el partido radical ha traído hombres de distintas ideas, es porque su programa no se lo impide.

Justo — La consecuencia es que en esta cámara el señor diputado puede hablar como lo hace y, por otra parte, el presidente Irigoyen puede proponernos más obispos.

Rodeyro — Pero yo no me solidarizo con lo que hace el presidente y si se pone a votación tendré el mayor placer de votar en contra de semejante proposición.

Justo — Nuestra tolerancia en materia de ideas es algo que salta a la vista. Creemos ser

tolerantes, porque somos capaces de vincularnos con hombres de otros grupos o entidades para cualquier fin común

en el que sinceramente creamos. Lo hemos probado aun frente al sectarismo católico, como lo dije ya una vez en esta cámara, con nuestra proposición de trabajar de consuno por el establecimiento del descanso dominical cuando no había en esta cámara ningún representante de las reivindicaciones obreras, proposición que fué por supuesto, rechazada. Lo hemos probado como miembros de un partido político al empeñarnos en esta cámara para que en la mesa estén representados los distintos matices de opinión que la forman, propósito en que tuvimos éxito mientras no hubo una mayoría irigoyenista. Lo hemos probado, por fin, en el concejo municipal de la capital, donde debido a la iniciativa y al voto de la representación socialista, la mesa cuenta con un representante socialista, uno radical y otro miembro de un partido que creo es el demócrata progresista. Ultimamente hemos tomado parte en un gran acto público, realizado en esta capital, una gran asamblea de campesinos venidos de lugares distantes, para propiciar la reforma agraria, y a esa asamblea concurrieron oradores como el diputado Ferrarotti, distinguido miembro de esta cámara, cuya filiación política los señores diputados conocen, el diputado Repetto, designado oficialmente por la Federación agraria también como uno de los oradores, en igualdad de condiciones que el señor diputado Ferrarotti; y hubo de tomar parte en la reunión un miembro de la derecha de esta cámara, el señor diputado Ceballos, que no concurrió a ella porque tuvo otras cosas que hacer. En su reemplazo se pidió que yo hablara y accedí de buena gana a hablar como conservador. (Risas).

¡Véase hasta qué punto somos tolerantes! (Risas).

No ha de atribuirse, pues, a una actitud estrecha ni sectaria de nuestra parte la importancia que damos a esta cuestión; nuestra insistencia en ella, está a la altura de

nuestras preocupaciones de orden intelectual y moral;

necesitamos ponerla bien en vista ante afirmaciones como las que hace el presidente Irigoyen en su mensaje al gobernador Mosca, cuando dice: "Al llevar a la consideración de V. E. estos anhelos inspirados en los altos propósitos ligeramente esbozados, me permito invocar también la solidaridad de ideales y aspiraciones con las cuales se han alcanzado las grandes conquistas de que hoy disfruta el país, y que, para llegar a culminarlas, los argentinos que nos convocáramos en el grande movimiento de opinión, fijamos como regla de conducta invariable el reconocimiento y la restauración de las bases esenciales de la nacionalidad, tal como estaba consagrada en sus estatutos cardinales". Es una idea cristalizada, es una idea de momia política, la de que está en la carta fundamental del país el precepto de una iglesia oficial eterna, una vinculación indestructible entre el estado y la religión. Y esto debe llamar la atención de miembros de esta cámara, como el señor diputado Rodeyro, que se atribuyen la libertad de opinar en esta materia, cuando el jefe reconocido del partido de que forman parte, hace afirmaciones de este calibre frente a reformas prácticas de orden político que se han querido introducir en un estado argentino autónomo y que hoy sería más autónomo si contara con su nueva constitución.

Rodeyro — ¿Me permite una interrupción?

Justo — Se la permito.

Rodeyro — Esas opiniones a que se refiere el señor diputado son las opiniones del presidente de la república, pero no son las de ningún órgano del partido, que por medio de un articulado del programa, las enuncie y a las cuales estemos ligados.

Justo — Yo me refiero a las cosas a que he dado lectura, y no sé qué grado de fundamento tendrá dentro de la vida interna del partido, todo esto de las "culminaciones" etcétera que desde luego lo tomo con beneficio de inventario.

Rodeyro — ¿Si me permite, nuevamente, a riesgo de molestar al señor diputado?...

Justo — Sí señor.

Rodeyro — Dentro de la vida interna del partido no tienen esas cosas, más valor que el que le acuerda la carta orgánica, a la cual todos los radicales estamos sometidos y acatamos. No estando comprendida allí...

Justo — ¡Carta orgánica que se hace día a día un mito. Nadie cree en esa carta orgánica!

Rodeyro — Creemos que es buena y hacemos todo el esfuerzo posible para que dentro de nuestro partido sea verdadera y prácticamente aplicada.

Justo — Animados, pues, señor presidente, de las convicciones que he enunciado y también imbuídos de un amplio espíritu de tolerancia, afirmamos la necesidad y la urgencia de que esta cámara dé comienzo a

la obra preparatoria de la separación de la iglesia y el estado,

obra que no puede manifestarse en su principio sino reduciendo el presupuesto de gastos de la iglesia católica en la ley general de gastos. No significa esto, en manera alguna, que nosotros aspiremos, ni a sujetar el reino de las creencias, de la fe, de la credulidad, a restricciones legales, ni tampoco a dejar plena libertad a las sectas religiosas, en sus manifestaciones materiales.

Un concejal municipal de la ciudad de Junín, en la provincia de Buenos Aires, el ciudadano Troiano, ha presentado hace poco un proyecto de ordenanza municipal ordenando la esterilización del agua bendita, por razones de higiene que no se pueden desconocer. Y por nuestra parte, por mi parte al menos, no tendría ningún inconveniente en suscribir un proyecto de ley estableciendo formas higiénicas, a la altura de la cirugía moderna, para la operación ritual de la circuncisión, que todavía practican ciertas sectas en nuestro país.

Entre tanto planteamos esta cuestión, seguros de haber ocupado la atención de la cámara y haber distraído un poco su buen humor con temas que siempre la hacen sonreír, tal vez, porque no siempre se penetra de la cuestión; e insisto en que esas mismas risas son una prueba de la grave responsabilidad moral en que incurrimos al mantener en el presupuesto un renglón de gastos que en las deliberaciones de este cuerpo es siempre motivo de mofa y de escarnio.

He terminado.

Contestando a unas cuantas frases que, a manera de réplica, pronunciara el diputado Ernesto Padilla, conocido azucarero, católico ferviente y líder del partido liberal de Tucumán, el diputado Justo dijo las siguientes palabras:

Justo — Pido la palabra.

La cámara, que me ha escuchado, juzgará el fundamento de la opinión del señor diputado, al acusarme de escarnio y de mofa hacia la iglesia católica o hacia cualquier otra iglesia. Compruebo experimentalmente que no se puede hablar en esta cámara de la iglesia católica, de su nomenclatura, de su organización, de sus funciones — reales para el señor diputado, ficticias para el que habla —, sin provocar la hilaridad general. Todo el mundo se expande en risas más o menos francas cuando se plantea en la cámara esta cuestión. De manera que el escarnio o la mofa los pondría el señor diputado al pretender que yo he incurrido en ese modo de abordar la cuestión.

No ha de extrañar, por otra parte, la actitud del señor diputado, miembro conspicuo del partido "liberal" de Tucumán,

tan amigo de la libertad en materia de ideas como en el comercio del azúcar.

(Risas).

En una manifestación pública que se hizo ante la casa del congreso, hace algunos años, pidiendo precisamente reformas de la índole de las que ahora propiciamos, tuve ocasión de decir al pueblo congregado que para nosotros ésta era una cuestión de ideas, de altos sentimientos, de profundas convicciones; no que le diéramos una gran importancia material, porque dijimos, la iglesia católica en su conjunto cuesta al presupuesto nacional unos 4 millones de pesos al año, y el trust del azúcar cuesta más de 40 millones al año al pueblo de la república, y no hemos todavía dedicado una manifestación como aquélla al trust del azúcar.

Se ve, pues, que la confusión y el espíritu estrecho al abordar este asunto, que hemos planteado en términos de política universal, de política culta, como se la practica en los países más civilizados, los ha puesto el señor diputado por Tucumán. El pretende que los clérigos son funcionarios equiparables a los demás funcionarios del estado, que la iglesia es una rama de la administración.

Padilla (Ernesto E.) — No, señor diputado.

Justo — Lo ha dicho. Apelo a la versión taquigráfica.

"Funciones precisas en la administración", me dice el señor diputado Repetto como la expresión exacta del señor diputado.

En ese momento el señor diputado Correa, aquí presente, me hacía notar que el obispo de Santa Fe ha aconsejado a sus feligreses, por una pastoral no votar por los candidatos liberales y el señor diputado agregaba a esa información este comentario de todo punto de vista justificado:

era pasible el obispo de Santa Fe, como funcionario, de una medida disciplinaria por su intromisión en cuestiones electorales.

¿Y qué diremos nosotros aquí, en la capital, señores diputados? El obispo de Andrea, desde la catedral, que es un edificio público, truena contra nosotros en todas las ocasiones y en todas las formas. Está a un dedo de predicar el crimen político dirigido contra el Partido Socialista. Habla allí, según su propia expresión, a la razón de los que le escuchan. Cuando la iglesia católica habla a la razón, hay que alarmarse. El único terreno auténtico en que puede obrar todavía es en los sentimientos, sobre todo de las mujeres, de los niños, de los viejos, de los enfermos y de los inválidos.

Y se ve en las calles de Buenos Aires, en las plazas de los pueblos de provincia,

verdaderos energúmenos con sotana (risas) que van a esos lugares públicos a hacer obra de diatriba y de difamación sistemática contra el movimiento obrero,

movimiento popular, movimiento de los humildes, movimiento que puede tener errores y desviaciones, pero que es una de las más grandes manifestaciones de la vida social moderna. Van allí a denigrar el movimiento, a calumniarlo, injuriarlo en toda forma y sin [illegible]

Padilla — Es la libertad ejerciéndose.

Justo — Sólo que los que ejercen esa libertad en la difamación están a sueldo del estado y se les reconoce como funcionarios públicos. No queremos que haya hombres que formen parte de una institución pública subsidiada por el estado y que se den la atribución de difamar a partidos políticos.

Estamos ejerciendo la censura que nuestro mandato nos obliga a ejercer, la censura de una institución eclesiástica, artificialmente adherida al estado, parasitaria del estado, lo que es en su propio detrimento, porque con alguna satisfacción he oído a algunos católicos militantes manifestarse partidarios de la separación de la iglesia y del estado, y estamos criticando esa institución en la forma más propia y cumpliendo un verdadero deber. Por otra parte, se trata de una institución de una naturaleza muy singular; no se trata de ninguna organización de trabajadores; la establece de la manera más neta un artículo de la constitución.

La constitución no ha puesto límites al ingreso al país de ninguna categoría especial de hombres, labradores, artesanos, obreros, jornaleros, hombres de cualquier oficio u ocupación de orden práctico, pueden entrar libremente al país. A los clérigos, a las congregaciones, les pone trabas,

no pueden venir sino con la autorización especial del congreso, y es por el abuso de los muchos que se cometen en el país contra la constitución, es por una verdadera corrupción de nuestras costumbres políticas que han inmigrado últimamente al país cantidad de nuevas congregaciones de la iglesia católica, que vienen con [illegible] intelectuales, y desgraciadamente también, con sus otros vicios. Y en esta última circunstancia hay [illegible]

(Continúa en [illegible] de pág. 1a. [illegible])

UN NUEVO VIAJE DE SHACKLETON

UN CONTRASTE NOTABLE

Ayer, en medio de las estruendosas aclamaciones de la muchedumbre, sir Ernest Shackleton y un puñado de valientes salieron del puerto inglés tripulando el pequeño "The Quest", para intentar una vez más el arribo al polo.

No van en busca de riquezas. No son como los antiguos conquistadores, buscadores de oro, que afrontaban todos los peligros sostenidos por egoísmos groseros. Saben, perfectamente, que en chera bestial de miligar en batalla, sino andar largos meses por regiones inhabitadas, estériles, abriéndose paso entre montañas de hielo, teniendo a cada momento la fatal tempestad de nieve, y todo ello para poder decir al mundo: "Hemos llegado al Polo", y a la ciencia: "El misterio del Polo es tal".

¿Se quiere nada más hermoso, nada más heroico? Es el sacrificio simple y desinteresado por la ciencia. Son hombres que van al sacrificio para bien de todos, ya que el progreso humano ha

"The Quest", el pequeño y sólido buque con el cual ha emprendido sir Ernest Shackleton su nueva expedición polar, aparece aquí al lado del coloso "Aquitania", ambos anclados en el puerto de Southampton".
"The Quest" mide 111 pies de largo y el "Aquitania" 911.
Las instalaciones radiotelegráficas del "The Quest" son completas. Los expedicionarios podrán así estar en contacto permanente con el mundo.

las regiones trágicas del polo, donde tantos héroes cayeron ya por alcanzar la misma quimera, no encontrarán más que hielo, enfermedad, hambre y la muerte quizás.

Son hombres que no vacilan ante el heroísmo, que es en este caso el verdadero. Para esos hombres de ciencia y de trabajo, no se trata de convertirse en "héroes" en un segundo de borra- estado siempre vinculado a la mayor visión científica de la tierra.

Millones de seres seguirán la delgada estela del "The Quest", hasta que la embarcación quede prisionera de los hielos. Y aun entonces, nuestra imaginación seguirá los pasos de los expedicionarios sobre el hielo sin fin. Y la pregunta será tan unánime como solidaria: ¿Llegarán esta vez?

GRAN CONCURSO NACIONAL DEL CIGARRILLO 43

Se clausurará el 30 de Septiembre

GRAN PREMIO EXTRAORDINARIO

Casa calle BILLINGHURST 2289
Capital Federal

Por cada CIEN MARQUILLAS vacías (envoltura completa) de nuestros cigarrillos de 0.20, 0.30 y 0.40 ctvs. otorgaremos UN CUPON numerado que participará en el sorteo de los 1010 VALIOSOS PREMIOS contándose entre ellos 10 autos Studebaker, 30 juegos muebles Maple, 10 pianos automáticos e infinidad de artículos de sports, para el hogar, alhajas, etc.

Solicite bases, condiciones y lista de premios, en la oficina central: C. PELLEGRINI 326, Buenos Aires.

PICCARDO y Cía. Lda.

UNA BUENA IDEA ES UNA FORTUNA

Gratis [illegible] "Fomento Industrial" [illegible] San Martín [illegible] Avenida — Gerente [illegible] Director técnico, Dr. R. [illegible]

EL DEPURATIVO DE LA PRIMAVERA
GIROLAMO PAGLIANO
TÓMELO AHORA

EL DEPURATIVO DE LA PRIMAVERA
GIROLAMO PAGLIANO
TÓMELO AHORA

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

Anúnciase que se ha entablado una encarnizada lucha en los desfiladeros marroquíes de Sidi Amet

SE ASEGURA QUE LOS DELEGADOS HELENOS GESTIONARON ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES LA INTERVENCION DE ESTA EN LA GUERRA GRECOTURCA

Los conflictos obreros

Según "Le Matin", la huelga general en Lila toca a su término

PARIS, 18 — El corresponsal del diario "Le Matin" en Lila comunica que si la huelga general en el norte no está virtualmente terminada, al menos puede considerarse como tocando a su fin, en razón de que las corporaciones van reanudando paulatinamente su trabajo.

LA MUNICIPALIDAD DE ROUBAIX PROPORCIONARA ALIMENTOS A LOS HUELGUISTAS

PARIS, 18 — La huelga de obreros textiles ha entrado en una faz muy seria en vista de que los patrones de las fábricas se rehusaron al arbitraje e informaron a la justicia de paz que sólo habría arreglo mediante la aceptación por los obreros de la reducción de salarios.

Los obreros y la policía han tenido recientes encuentros.

Tres mil soldados, incluso fuerzas de infantería, caballería y dos cuerpos de zuaves se hallan acantonados en Roubaix.

El gobierno espera que los patrones envíen sus delegados a París el lunes, para celebrar una conferencia.

El alcalde de Roubaix anunció que en vista de la actitud de los patrones la municipalidad se haría cargo de la distribución de alimentos a los huelguistas.

HUELGA DE ALBAÑILES SOLUCIONADA

MADRID, 18 — Ha quedado resuelta la huelga de albañiles, accediendo los patrones al alza de los jornales. En los demás gremios del ramo de edificaciones continúa el paro.

PROYECTO DE HUELGA SOMETIDO AL VOTO GENERAL

NUEVA YORK, 18 — Mañana empezará el escrutinio de los votos de quinientos mil empleados de las compañías ferroviarias que funcionan al oeste de Chicago.

Deben indicar por la votación si están o no decididos a declararse en huelga si las compañías persisten en disminuir sus salarios en doce por ciento. El escrutinio durará varias semanas.

LA DESOCUPACION EN INGLATERRA

LONDRES, 18 — Los ocho alcaldes de esta capital reunidos en la estación telegrafiaron a Lloyd George que se dirigirían a Inverness a despecho de la opinión de los médicos, a fin de discutir la situación que se agrava, debido a los 140.000 desocupados.

Alemania y los aliados

Acuerdo francobritánico en lo referente a las sanciones económicas

JUICIOS DE "LE JOURNAL"

PARIS, 18 — Los diarios de esta capital concuerdan en afirmar que reina el más completo acuerdo entre las cancillerías de París y Londres respecto al mantenimiento de las sanciones económicas relativas a Alemania.

"Le Journal" anuncia que el embajador de Inglaterra en Berlín deberá declarar al gobierno del reich que la única manera de obtener el levantamiento de dichas sanciones es dando su aceptación pura y simple al proyecto de control sobre las importaciones y exportaciones alemanas. El citado órgano de la prensa parisiense se felicita de la reconstitución del bloque de los aliados frente a Alemania y puesta de manifiesto en una cuestión de toda importancia.

LA NATALIDAD EN PARIS

Durante el último semestre ha experimentado un sensible aumento

PARIS, 18 — La cantidad de nacimientos registrados en la ciudad de París que en 1920 marcaba ya un sensible progreso sobre 1913, acrecentó sensiblemente durante el primer semestre de 1921.

En efecto, mientras que para los primeros seis meses de 1913 los nacimientos alcanzaban la cantidad de 24.300 y 27.906 para igual período del año 1920, la cifra para el primer semestre del corriente año alcanzó a 31.885.

El asunto de la isla Yap

Estados Unidos ha hecho nuevas proposiciones al Japón

WASHINGTON, 18 — Se ha sabido autorizadamente que los Estados Unidos sometieron al Japón nuevas proposiciones para el arreglo de la cuestión de Yap y se cree que tal paso ha sido una contestación a un acuerdo propuesto recientemente por el Japón.

La respuesta de Tokío se espera dentro de poco tiempo.

Se entiende que la nueva proposición está de acuerdo con el arreglo no formal a que se llegó entre el secretario de estado y Shidehara en cuanto se refiere a las objeciones norteamericanas al mandato japonés sobre la isla de Yap.

Se cree que el acuerdo se basa en la buena voluntad de los japoneses para reconocer el derecho de los Estados Unidos y otras naciones a usar la isla de Yap para la fijación de cables.

El problema irlandés

De Valera contesta a la nota de Lloyd George

LONDRES, 18 — La respuesta que de Valera envió telegráficamente al primer ministro británico, Lloyd George, ha sido publicada por el Dail Eireann.

En dicha comunicación dice el líder sinnfeinista: "Hemos aceptado en invitación de acuerdo con los términos de vuestra carta del 7 del corriente mes, pero no hemos solicitado de que abandone un principio cualquiera que sea, aunque fuera informalmente. Tampoco podemos reconocer lo que somos, ya que dicho reconocimiento implica un pretexto para anular la conferencia proyectada.

Lamentamos que parezca que nuestras razones sean inconsistentes, pues solamente reclamamos que nos reconozcáis, tal como lo habéis hecho en las precedentes conferencias."

COMENTARIOS DE LA PRENSA BRITANICA

LONDRES, 18 — "The Daily Chronicle" dice que el único medio de resolver el problema irlandés está basado en la celebración de negociaciones entre el gobierno de la corona y los representantes de Irlanda, siempre que el Sinnfein reconozca que ese territorio forma parte integrante del imperio británico.

El mismo diario agrega que el primer ministro británico, Lloyd George, ha hecho cuanto ha podido para facilitar la tarea de los jefes sinnfeinistas; por lo tanto les corresponde ahora vencer las dificultades que aun subsisten.

LONDRES, 18 — Refiriéndose al problema irlandés, "The Times" declara que debido al hecho de que el gobierno británico hizo lo que debía tal como debía hacerlo, su posición permanece en un estado lógico. "No creemos, dice, que volveremos sobre nuestros pasos, pues los irlandeses parecen haber empezado a comprender que una conciliación no significa un acto de debilidad."

LONDRES, 18 — De Valera telegrafió a Lloyd George, diciéndole: "Un objetivo deseamos alcanzar de todo corazón y es lograr el arreglo de una conferencia sobre una base de verdad y realidad que permita obtener el resultado que ardientemente anhelan los pueblos de las dos islas."

LLOYD GEORGE PERSISTE EN SUS PUNTOS DE VISTA

LONDRES, 18 — El jefe del gabinete, Lloyd George, envió el siguiente telegrama a De Valera:

"Vuestro último telegrama no modifica el pedido de que los delegados sinnfeinistas sean reconocidos como representantes de un estado soberano e independiente formulado en julio.

Esa condición debéis considerarla nula.

Desde el principio os declaré que queríamos la fidelidad de Irlanda al trono, por su calidad de miembro de la unión de los pueblos británicos. Las condiciones que reclamais para los delegados repudia esa base. Estoy dispuesto a escucharlos en calidad de portavoces para discutir la asociación de Irlanda al Comenwealth británico. Sin el retiro del segundo párrafo de vuestra carta del 12 del corriente la conferencia será imposible. Recibiendo a los delegados sinnfeinistas en la calidad que deseais, faltaríamos al deber de lealtad al imperio y al rey".

LAS AUTORIDADES SE APODERAN DE ARMAS

BELFAST, 18 — Han sido detenidas doce personas. Las autoridades se apoderaron de un cajón de revólveres en un depósito ferroviario.

COMENTARIOS SOBRE EL MOMENTO ACTUAL

LONDRES, 18 — El aspecto sobresaliente de la situación es en estos momentos la plausible paciencia demostrada por la opinión moderada, la que comprende, como se puede afirmar, la mayoría de los ciudadanos británicos, puesto que los unionistas intransigentes tienen escasa importancia numérica.

La opinión moderada sostiene firmemente ciertas ideas fundamentales, la principal de las cuales consiste en la convicción de que la mayoría de los irlandeses preferirá sacrificar sus aspiraciones a la república antes de renunciar al armisticio y en la creencia de que de Valera permite que el fanatismo arroje todo el peso de su incuestionable influencia en la balanza en favor de la causa de la nación irlandesa.

Un síntoma alentador consiste en la opinión sostenida en muchos círculos de que no hay que atribuir ninguna importancia a la circunstancia de que los sinnfeinistas se considerarán en la conferencia a realizarse como representantes de un estado soberano, con tal que Lloyd George establezca claramente que él no los reconoce en tal carácter. Este modo de pensar revela la sinceridad del deseo que la mayoría del pueblo británico abriga de restablecer cuanto antes la paz con Irlanda.

El peligro más grande de esta situación indefinida lo constituye la posibilidad de una ruptura irrevocable, la cual, según la firme creencia de los observadores atentos, produciría en la opinión pública británica una reacción hostil para Irlanda y en tal caso sería muy probable que toda la nación prestara al gobierno su apoyo en la ejecución de una política de medidas drásticas destinadas a imponer por la fuerza un arreglo del problema irlandés.

Afortunadamente por el momento no existen indicios de una reacción de tal naturaleza. Sin embargo, la dilación de las gestiones preliminares a la realización de las negociaciones encierra graves peligros.

El proceso a Arbuckle

primera audiencia

NUEVA YORK, 18 — En la sala de audiencias del tribunal, la que se hallaba llena de bote en bote de multitud de mujeres, entre las cuales se notaba la presencia de las más prominentes estrellas del cinematógrafo, se inició la vista de la causa instaurada a Roscoe Arbuckle, conocido por el apodo de "Tripitas". El alguacil Mr. Drone anunció: "Roscoe Arbuckle está acusado de asesinato"; a lo cual el fiscal del distrito, Mr. Brady, replicó: "El estado está dispuesto a proseguir la causa de acuerdo con el cargo formulado por el acusador público".

Siendo el tribunal del juez Lazarus un tribunal para mujeres, se había dispuesto la expulsión de los hombres antes de darse lectura al acta de acusación contra Arbuckle. La decisión de llevar al acusado ante el tribunal del juez Lazarus fué adoptada en vista de que el cargo formulado a Arbuckle consiste en la muerte de una mujer.

La mayoría de las mujeres que asisten a la audiencia se compone de miembros de la comisión femenina de vigilancia, la que ha tomado sobre sí la misión de vigilar que se haga justicia en el caso de Arbuckle.

Los defensores de Arbuckle sostienen todavía que lograrán la absolución del acusado, y por más que en sus declaraciones observen una gran reserva, aseguran disponer de doce testigos, todos ellos favorables a Arbuckle, cuyas declaraciones absolverán, según esperan, a Arbuckle de la acusación que pesa sobre él.

Se dice que el acusador público se apoya principalmente en las declaraciones hechas por tres testigos.

THERMOPOLIS (Wyoming), 18 — Un grupo de unos 150 hombres, en su mayoría "cow-boys", penetró hoy en un cinematógrafo donde se daba una película cuyo protagonista era Roscoe Arbuckle, hizo fuego contra la pantalla, se apoderó de la película y la quemó en parte.

Comercio de cereales

En Bulgaria se lo permite libremente

SOFIA, 18 — El sobranje búlgaro adoptó la abolición del consortium, concediendo plena libertad al comercio de cereales.

La situación alemana

Ecos del asesinato de Erzberger

Por la captura del autor

BERLIN, 18 — El gobierno central ofreció una prima de 200.000 marcos al que capturara al asesino de Erzberger.

EN LA DIETA BAVARA

MUNICH, 18 — En la reunión celebrada por la dieta bávara el subsecretario de estado desmintió la acusación hecha por el comisario de órdenes del estado prusiano, quien incluía al ministro de justicia y al jefe de policía bávaros en los manejos realizados por los reaccionarios.

LOS REACCIONARIOS TRABAJAN PARA RESTAURAR LA MONARQUIA

NUEVA YORK, 18 — Los diarios de esta ciudad publican despachos de Berlín y Munich anunciando que esas capitales serían el cuartel general no solamente de los reaccionarios bávaros, sino también de los reaccionarios alemanes, húngaros, austríacos y rusos.

Agregan las informaciones que mismo en Berlín parece existir una creciente actividad en los círculos monárquicos.

Por otra parte, el congreso de los líders reaccionarios se reunirá en Budapest, en noviembre próximo, con el objeto de intrigar, y según parece crear una monarquía que comprendería a Baviera, Austria y Hungría, bajo el príncipe Ruprecht de Baviera.

Congreso socialista mayoritario

MULLER ATACA A LOS NACIONALISTAS

BERLIN, 18 — Comunican de Goerlitz que en el congreso que realizaron los socialistas mayoritarios, el ex canciller Muller atacó a los círculos responsables de la muerte de Erzberger, indicando especialmente a los nacionalistas como factores directos de ese asesinato.

Pidió luego que los socialistas prusianos fuesen admitidos en ese congreso, y terminó lamentando que las sanciones no fuesen todavía levantadas. Incitó, por último, a entregarse a una lucha activa por la república.

LAS BAJAS DE LA GUERRA

BERLIN, 18 — La lista final de las bajas experimentadas por Alemania durante la guerra demuestra que los muertos alcanzaron a 1.808.545 y los heridos a 4.247.143.

La conferencia del desarme

El secretario de estado norteamericano se muestra contrario a conversaciones preliminares

PARIS, 18 — El diario "Le Matin" ha sido informado por tres fuentes distintas de que la cancillería de Londres ha hecho sondear la secretaría de estado en Wáshington respecto de los intereses de las conversaciones preliminares a la conferencia del desarme que se realizará el 11 de noviembre próximo.

Según las mismas informaciones, por tres veces el secretario de Estados Unido, Hughes, se opuso mediante un rechazo cortés pero perentorio a la sugestión británica, manifestando que si se comprometía para una conversación preliminar con Inglaterra se vería obligado a contraer igual compromiso con Francia, Japón e Italia, de acuerdo con las leyes de corrección y de equidad.

EL GOBIERNO BRITANICO CONSIDERA EL PROBLEMA DE CHINA COMO EL DE MAYOR IMPORTANCIA

LONDRES, 18 — Tan pronto como el primer ministro Lloyd George regrese de Escocia, el gobierno decidirá sobre la política a seguirse durante la reunión de la conferencia de Wáshington. El ministerio de relaciones exteriores está examinando el programa de la conferencia y se espera que el embajador americano, Harvey, conferencie con lord Curzon tan pronto como sea posible, con respecto a los procedimientos a seguirse.

Probablemente habrá cuatro delegados británicos en la reunión, aun cuando posiblemente se han de elegir seis. La mayor parte de los peritos que les acompañarán serán autoridades en asuntos del Extremo Oriente.

El programa naval británico ha sido preparado muy por adelantado, por cuya razón ha de ser examinado a causa de posibles cambios que puedan ser necesarios. Una autoridad británica cree que la conferencia se encargará primeramente de considerar sobre el problema de China, que es la llave del éxito de la conferencia. Si se llega a convenir un acuerdo al respecto, los demás problemas serán fácilmente resueltos.

EN ALTA SILESIA

Detención de un capitán alemán

BERLIN, 18 — Las autoridades de la Alta Silesia han arrestado en Kattowitz al capitán Von Hochberg, organizador de un destacamento encargado de eliminar a todos los polacos que pudieran ser nocivos a los intereses de Alemania.

En la bolsa de comercio de Viena

El agio del oro

VIENA, 18 — El diario "Stast Korrespondenz" anuncia que se ha decidido cerrar la bolsa de comercio de esta capital cada miércoles, con objeto de contrarrestar los efectos producidos por las transacciones exageradas que se efectúan con las monedas extranjeras.

Máximo Gorki

Anúnciase que se halla gravemente enfermo

ROMA, 18 — De Capri anuncian que Máximo Gorki se halla enfermo de gravedad.

Los médicos dicen que si sobreviene otra crisis sería el caso de perder todas las esperanzas.

Insurrección en Bosnia

NUEVA YORK, 18 — El corresponsal de la "Tribuna" en Chiasso comunica que se ha producido una seria insurrección en Bosnia, territorio que fué asignado a Yugoeslavia por el tratado de paz.

Petrug encabeza a los insurrectos, que disponen de 10.000 hombres bien armados.

Las tropas han pretendido reducir a los rebeldes, pero sin éxito, y una de las batallones fué diezmado, pasándose los oficiales al enemigo, el cual, según parece, ha ocupado a Serajevo.

Expedición antártica

PARTIDA DE "THE QUEST"

LONDRES, 18 — El velero "The Quest" abandonó este puerto, para emprender su expedición antártica.

La cuestión de fronteras austrohúngara

BUDAPEST, 18 — El gobernador de Bungerland telegrafió al gobierno manifestándole que no regresaría a Bendenburg, donde el mariscal Hegedus le sucedería como gobernador de Bungerland y solamente irá a Bendenburg una vez que la seguridad haya sido restablecida.

VIENA, 18 — El "Arbeiter Zeitung" anuncia que importantes bandas húngaras, reforzadas diariamente, ocupan las fronteras.

Cuestiones de Oriente

Los griegos se atribuyen la victoria en Asia Menor

ATENAS, 18 — Extraoficialmente se anuncia la existencia de una organización que trabaja constantemente para provocar disturbios en Macedonia.

Las conferencias hechas por numerosos turcos que fueron detenidos bajo la acusación de haber participado en el atentado realizado contra el tren que recorría la línea de Drama, confirman la cooperación de varias organizaciones turcobúlgaras en el presitado atentado.

ATENAS, 18 — Los diarios de esta capital anuncian que la campaña militar en el Asia Menor terminó con una victoria helénica.

Hasta ahora no ha sido dada a la publicidad información oficial alguna respecto de las intenciones que abriga el gobierno griego sobre eventuales negociaciones de paz.

LAS TROPAS GRIEGAS EN RETIRADA

CONSTANTINOPLA, 18 — El ejército griego, habiendo iniciado su retirada desde Beylikrupu, se replegó hacia Sarikeny y desde el puente Cavoundjou hacia Civrihiscas. El ala derecha del ejército griego se escapó de ser cercada en dirección del monte Ardites.

Las noticias de la victoria kemalista han provocado un gran entusiasmo entre la prensa y los círculos turcos.

LOS ALIADOS PERMANECERAN A LA EXPECTATIVA

LONDRES, 18 — "The Daily Chronicle", recordando las proposiciones de mediación rechazadas antes de la presente campaña, dice que los aliados permanecerán solamente como espectadores, esperando que los griegos busquen otros medios diplomáticos de arreglo con Turquía, siendo siempre preferible que ellos mismos sean los que inicien toda negociación.

DESAVENENCIAS EN EL EJERCITO GRIEGO

ATENAS, 18 — Circulan rumores, según los cuales habrían surgido algunas divergencias entre el ministro de guerra y el cuartel general, siendo posible que el gabinete presentará su dimisión.

EL CONFLICTO GRECOTURCO

GINEBRA, 18 — Los diarios de esta capital dicen que los delegados griegos hicieron gestiones ante la sociedad de las naciones con el objeto de que interviniese en el conflicto grecoturco.

NUEVO REPRESENTANTE RUSO EN BERLIN

BERLIN, 18 — El señor Krestinski, comisario de hacienda del gobierno de Moscú, ha sido nombrado representante de los soviets en esta capital.

Carreras de esféricos

Toman parte 14 globos

BRUSELAS, 18 — La señal de la partida para los esféricos que tomaban parte en la prueba que se disputaba la Copa de Gordon Bennet fué dada a las 4.11. Tomaron parte en el concurso 14 competidores. Asistían el embajador de los Estados Unidos y los representantes del Aero Club de América. El piloto Upson partió el tercero; el Ciudad de San Luis, pilotado por Bernard Offmann, partió el décimo; el City of Akron, pilotado por Helberling, partió el décimocuarto. Los globos aerostáticos deben aterrizar en Cornouailles (Inglaterra). El viento sopla del este con una velocidad de 50 a 60 kilómetros.

La insurrección hindú

Fuerzas británicas inician un movimiento envolvente

SIMLA, 18 — Noticias de Malabar anuncian que dos columnas de fuerzas que iniciaron un movimiento de envolvente se fusionaron el 12 del corriente.

Las mismas informaciones agregan que el 12 del corriente mes partió de Pandikkad una columna con objeto de sorprender a los rebeldes en las proximidades de Tangal Thembrasheri.

En Yottavaka fueron muertos un subinspector y dos agentes de policía.

LONDRES, 18 — Comunican de Cannanore que los rebeldes de esa región desertores que Ernad y Walluvanad se habían constituído en estados independientes del califato.

LONDRES, 18 — —Telegrafian de Calicut que el líder rebelde Kunhiangal falleció estando en la cárcel.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Anúnciase oficialmente que, además de Nador, las tropas ibéricas ocuparon las lomas de Monte Arbos

MELILLA, 18 — Un nuevo comunicado dado anoche por el general Berenguer confirma los telegramas anteriores diciendo que las brigadas de Sanjurjo y de Berenguer, formando dos columnas a las órdenes de Cavalcanti y ayudadas por la escuadra, desarrollaron acciones eficientes.

Además de Nador, fueron ocupadas las lomas de Monte Arbos, estableciéndose importantes posiciones y asegurando las comunicaciones con Melilla. Las operaciones se desenvuelven con exactitud y la artillería española logró apagar algunos fuegos enemigos.

Las gasolineras flotantes cerca de la costa batieron el flanco enemigo soportando por más de dos horas el fuego de numerosos moros.

MADRID, 18 — Apareció el siguiente comunicado sobre las operaciones en Marruecos:

"El general Berenguer informa que se han rescatado en Nador numerosos prisioneros españoles y armamentos.

Los diarios madrileños encomian la jornada de hoy en Marruecos.

MELILLA, 18 — En su parte dice el general Berenguer que el resultado obtenido por el avance ha superado en mucho a los cálculos y objetivos que se pretendían. El general Berenguer asegura un triunfo enorme y dice que se distinguieron en las acciones el general Sanjurjo, por la habilidad y pericia demostrada, así como también el capitán de navío García Velázquez, que logró aumentar la eficacia de las baterías flotantes, disparando una lluvia de proyectiles contra las posiciones enemigas.

En Totuán y Larache reina tranquilidad.

MELILLA, 18 — En el momento de ordenarse el ataque sobre Nador notóse una emoción inmensa. La resistencia encarnizada de los moros aguijoneó la vanguardia de las fuerzas regulares y del tercio extranjero que lanzáronse al asalto con un empuje irresistible, formándose rápidamente una masa compacta de combatientes.

La situación enardeció los ánimos y el enemigo, ante lo vigoroso del ataque, se vió obligado a huir despavorido, corriéndose por las estribaciones del Gurugú, abandonando sus posiciones y sus heridos.

MELILLA, 18 — Se anuncia que en los desfiladeros de Sidi Amet se ha entablado una lucha encarnizada.

Los elementos de la marina y de la aviación españolas castigaron duramente a los moros que, fuertemente reforzados, se defendían tenazmente.

El general Berenguer presenció la batalla.

MADRID, 18 — Telegrafian de Melilla que las columnas de tropas españolas que protegieron los convoyes que abastecen a las posiciones regresaron a esa plaza sin novedad.

MADRID, 18 — El vizconde de Eza ha confirmado que se separará de la política y que hablará a este respecto en el parlamento.

DECLARACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

PARIS, 18 — Entrevistado en San Juan de Luz, el conde de Romanones declaró que España pondrá todos sus recursos en juego para restablecer la situación en Marruecos.

El conde de Romanones puso de relieve el valor profesional y moral del general Berenguer, quien está en excelentes relaciones con el mariscal Lyautey; es un decidido partidario de una entente con Francia, de la que admira profundamente su gloriosa epopeya.

Agregó el entrevistado que tiene la absoluta convicción de que el general Berenguer habrá restablecido en algunas semanas la situación comprometida en Marruecos y que se repararán las faltas cometidas. Esto hará, prosiguió diciendo, que España reanude con el gobierno francés, con un espíritu de mutua confianza y con la preocupación de respetar los derechos formalmente conquistados, las gestiones necesarias para fijar definitivamente el estatuto de Tánger de manera a no dejar ambas partes ninguna segunda intención, ninguna acritud y ningún pesar.

DENUNCIANSE IRREGULARIDADES EN LA INTENDENCIA GENERAL

MADRID, 18 — El "Diario Universal", órgano romanonista, dice que varios diputados nacionales que se encuentran en Ceuta le han dirigido una carta en la que denuncian graves irregularidades en los servicios de transportes y en la intendencia general, especialmente en las costa hasta Vélez de la Gomera.

Uno de estos diputados pide que se realice rápidamente una visita de inspección.

El "Diario Universal" transmite la denuncia al ministro de guerra, y apoya la petición del diputado, prometiendo dar su nombre si se fuera necesario.

ULTIMA HORA

BELFAST, 19 — Se desarrolló una refriega bastante seria entre algunos sinnfeiners armados de fusiles y revólveres y las tropas de la corona. Dos mujeres fueron muertas y la lucha se prolongó hasta la hora de la retreta. Un pelotón de soldados con ametralladoras intervino. Los unionistas se defendieron con piedras.

LONDRES, 21 — El corresponsal del "Daily Mail" en Madrid comunica que en ciertos círculos se asegura que España retirará a Carlos de Austria estableciéndose en ella por temor de que su presencia pueda contribuir al movimiento revolucionario que en la actualidad se ve iniciando.

Discusión del presupuesto de culto

(Continuación de la 2a. página)

cientes, dolorosos, que casi repugna recordarlos, y que han puesto en público, en la forma más evidente, hasta qué punto se degradan ciertos hombres cuando viven en condiciones artificiales.

No quiero, no puedo dar mayor muestra de respeto por los sentimientos y creencias religiosas sinceras de los señores diputados que me escuchan, o de los hombres y demás personas que no me escuchan en este momento, que citar, esta vez con aplauso, unas palabritas del mensaje del señor presidente de la república al gobernador de Santa Fe, cuando dice: "Las leyes no generan ni extinguen las creencias en las almas, pero entretanto la pública discusión de sus postulados y preceptos crea siempre antagonismos".

Creo que esta es una profunda verdad, y es por eso, señores diputados, que proponemos

que a la ley de presupuesto no se la considere destinada a crear creencias en las almas.

He terminado.

Presupuesto municipal para 1922

Se proyecta el salario mínimo de 150 pesos para los obreros y el sueldo de 200 para los empleados

Según las informaciones oficiales, la intendencia municipal tiene muy adelantados los trabajos de preparación del presupuesto para 1922.

Es posible que así sea, pero por más adelantados que se encuentren esos trabajos, a buen seguro que el proyecto no podrá ser enviado al concejo antes del mes próximo.

Y bien; como en ciertas ocasiones el departamento ejecutivo de la comuna, por intermedio de los diarios oficiales y oficiosos, ha expresado su mal humor ante la discusión del presupuesto y porque no se sancionaba con mayor premura, conviene recordar que en este asunto rara vez la razón ha estado de parte de la intendencia.

Y así es en efecto. La ley orgánica establece entre los deberes del departamento ejecutivo el de "presentar al concejo deliberante, a más tardar a la apertura del segundo período de las sesiones del año, el presupuesto general de la administración y los proyectos de ordenanzas sobre impuestos y recursos municipales".

La disposición de la ley orgánica es clara; sin embargo, no se le ha dado cumplimiento, pués el concejo ha inaugurado el segundo período ordinario de sesiones el 1o. del mes en curso y aun no ha recibido el presupuesto porque se está confeccionando.

Entre las innovaciones que se introducirán figura el salario mínimo de 6 pesos o 150 mensuales para el personal obrero de la comuna, y el sueldo mínimo de 200 pesos para los empleados de oficina.

En cuanto al cálculo de recursos, el D. E. no acepta el proyecto de los concejales socialistas sobre impuesto a la tierra libre de mejoras. Respecto a los demás impuestos, se mantendrán los ya existentes, y por vía de ensayo, se reconizará la monopolización parcial de los servicios de avisos. También se propondrá la creación de una tasa sanitaria y una tasa remunerativa o contribución de mejoras para las obras de rectificación y ampliación de calles.

Conmemorando la apertura de un túnel

PARIS, 18 — Telegrafían de Chamlsry que la inauguración de la placa conmemorativa de la apertura del túnel en el Monte de Cenis se realizó en medio de un gran entusiasmo.

Ejercicio financiero italiano

Aumento de la recaudación

ROMA, 18 — "La Epoca" dice que el ejercicio financiero que se ha clausurado en el mes de abril pasado ha presentado un aumento efectivo en las entradas del estado de 1.200 millones de liras sobre las de abril de 1914, y de casi 300 millones, sobre las de abril de 1920.

Concretos postales

Siguen lloviendo sobre nuestra mesa de trabajo los concretos postales. Pedidos hay de todo, desde la sustracción de valores al extravío de correspondencia, etc., etc., sin que la gravedad de las denuncias que vamos publicando haya logrado sacudir la apatía de la dirección de correos.

En una carta que tenemos a la vista, nuestro suscriptor Manuel Montenegro, de Los Molinos, cita dos casos distintos de violación de correspondencia y sustracción de valores, acompañando el certificado No. 1088, fecha 20 agosto próximo pasado, cartas que salieron de dicha localidad recién el 22, bajo guía No. 2135, según pudo comprobar el interesado al presentar el reclamo pertinente, no habiendo podido obtener el libro de quejas para hacer constar el hecho.

De Pilar nos escribe el ciudadano José Costanza, corresponsal de LA VANGUARDIA en dicha localidad, incluyendo el sobre de una carta que le ha sido enviada el 25 de agosto ppdo. por el gerente de "El Hogar Obrero", haciéndonos notar que dicha carta, como por lo demás consta en los sellos, ha tardado 21 días en llegar a sus manos, lo que, tratándose de un recorrido de una hora de tren, representa un caso interesantísimo... de velocidad.

Otra denuncia nos llega de Chabás. F. C. C. A., de parte del ciudadano J. Ambroggi, informándonos de que el día 2 del corriente despachó por encomienda postal un paquete dirigido a un pariente que vive en Elortondo.

La persona que recibió la encomienda notó ciertos rasgos de haber sido violado el paquete, y, efectivamente, al controlar su contenido, pudo comprobar que faltaba un anillo de oro para señora.

En la oficina donde fué a reclamar esa falta se le hizo firmar la denuncia, haciéndosele presente que era difícil que el correo se hiciera responsable de lo ocurrido.

COOPERACION Y MUTUALIDAD

COOPERATIVA OBRERA DE PAN DE ROSARIO

El domingo 4 del corriente se realizó, con asistencia de un número apreciable de socios, la asamblea general ordinaria de esta cooperativa.

El presidente, ciudadano José Domenech, leyó la memoria y balance correspondientes al 33o. ejercicio semestral, que comprende del 1o. de enero al 30 de junio del corriente año, siendo aprobados por unanimidad.

Se renovó parcialmente la comisión directiva, quedando integrada con los siguientes socios: vicepresidente, Cirilo Dalmolin; secretario, Rodolfo N. Galarreto; pro, Atilio Barcelone; vocales: Juan Ceresa, Francisco Díaz y Marcelino Rigotti.

La asamblea resolvió por unanimidad invitar a los socios consumidores a donar la parte de los beneficios que les corresponden en este ejercicio, cuyo monto asciende a $ 2.088.76, a favor del comité popular pro socorro a Rusia, recientemente constituido en esa ciudad, designándose delegado ante el mismo al socio Julián Nicolás, a quien además se le nombró delegado al congreso cooperativista que se realizará en la ciudad de Paraná.

Resolvió también la asamblea invitar en lo sucesivo a la sociedad gremial de obreros panaderos a que envíe una delegación a las asambleas de la cooperativa.

De acuerdo con el balance y la memoria aprobados, el estado de la cooperativa es el siguiente:

El número total de socios al 30 de junio de 1921 era de 1611, y el número de socios consumidores, 590. Ingresaron en este semestre 60 socios nuevos, que suscribieron 63 acciones, y egresaron 7 socios suscriptores de 7 acciones.

El capital en acciones asciende a 14.858 pesos, representando esta suma un aumento de 630 pesos sobre el ejercicio anterior.

Las ventas efectuadas a los accionistas y al público han sumado 92.000.45 pesos por concepto de pan, harina, galleta marina, pan viejo, masas y bolsas vacías, y 1.289.15 pesos por concepto de yerba mate, café, te y jabón. La venta de carbón, que se efectúa exclusivamente a los socios, fué de 7.331.20 pesos.

Se han elaborado en este período 214.791.14 kilos de pan, correspondiente a 182.910 kilos de harina empleada, obteniéndose 82.20 kilos de pan por cada bolsa de 70 kilos de harina.

Los precios del pan durante el semestre han sido los siguientes: enero, pan de la... a 0.43 el kilo; febrero, marzo y abril, a 0.40; mayo y junio, a 0.38.

La utilidad líquida que arroja este ejercicio es de 2.983.74 pesos, correspondiendo un porcentaje de $ 2.50 o/o sobre el consumo.

Partido Socialista

COMITE EJECUTIVO

REUNION DEL 7 DE SETIEMBRE

Presentes: de Tomaso, Dubor, Repetto, Gonález Iramain, Revol, Albani y Muzio. Parlamentarios: Bravo y Justo. Ausentes con aviso: Delia Latta, Spinetto y Di Tella. Ausente sin aviso: de Andreis.

Proyecto de agregado al artículo 46 — Muzio, que estuvo ausente en la sesión anterior, hace constar "que hubiera votado favorablemente el agregado al artículo 46 de los estatutos, aun cuando entiende que debería precisarse más el punto referente a los gastos personales y de familia".

Conducta de afiliados miembros del consejo federal de la F. O. R. A. — Se resuelve insistir en la invitación a los afiliados Maroitta y Briuolo, miembros del consejo federal de la F. O. R. A., que se hizo para esta reunión, a la que no concurrieron.

Sociedad anónima "La Vanguardia" — En vista de la proximidad del congreso ordinario del Partido, se resuelve iniciar por ahora solamente los trabajos previos para la constitución de la sociedad anónima y editora "La Vanguardia", es decir, los de determinación del valor de LA VANGUARDIA y del inmueble del Partido y demás detalles de organización, dejando al Comité venidero que realice la gestión administrativa.

Afiliados sin derechos políticos — La secretaría general informa de las dificultades habidas en el interior para la naturalización de los afiliados extranjeros. Se resuelve acordar un nuevo plazo de seis meses para que se naturalicen en el interior, o que, por lo menos, inicien los trámites para tal fin. Este plazo vencerá el 15 de marzo del año próximo.

Federación Socialista mendocina — Se resuelve acceder al pedido de fondos para propaganda y enviarles cuando se pueda 100 pesos, más el resto de los gastos ocasionados por la gira del ciudadano Marino, enviado por el Comité Ejecutivo (8 120,50).

Propaganda cinematográfica — La secretaría general hace conocer una propuesta de la casa Pardo y Arato para filmar una cinta de propaganda social. Se designa al diputado Bravo y al secretario de Tomaso para que provecten en definitiva una cinta apropiada sobre la base de la propuesta presentada.

Despachos de la comisión de estatutos — Por no estar firmados por todos sus miembros, se suspende la consideración de los despachos presentados por la comisión de estatuto.

Balance — Previa lectura por el tesorero, se aprueba el balance del mes de julio.

Se levanta la sesión a la hora 0.30 del día 8 de septiembre de 1921.

EL ARTE EN LA ESCENA

Cosas del Cervantes

EL CULTO DE LA REVECIA

Fué propósito, públicamente confesado, de los que tuvieron la iniciativa de levantar el teatro Cervantes, el ofrendar un justo homenaje al glorioso autor de "Don Quijote" y dotar a esta populosa ciudad de un gran teatro, templo, si cuadra la frase a espíritus paganos, donde se rindiera culto, en primer término, a las manifestaciones del arte español.

El levantamiento de ese edificio ha demandado considerables sumas de dinero, y era de presumir que esa obra, por muchos motivos, respondería notoriamente al esfuerzo de sus iniciadores. Empero, dicen los entendidos en esas cuestiones de estilo arquitectónico, que no todos los detalles de la nueva casa se ajustan al cartabón de los moldes clásicos. Otros opinan que con la cantidad invertida en el revestimiento de las paredes interiores, tal como se ha hecho, podría haberse encomendado a los más prestigiosos pintores peninsulares la composición de frescos sobre los capítulos del "Quijote", o sobre este o aquel aspecto de la vida española de la época que se ha dado en denominar del "renacimiento español".

Objeción es esta última que conceptuamos la más acertada, pero pasando por alto todas ellas, puntualizaremos un anacronismo imposible de justificar y fácil de corregir.

Es inconcebible que en ese teatro no haya un solo retrato de Cervantes y, en cambio, en el lugar más prominente, se haya colocado un busto del rey Alfonso XIII.

¿Qué tiene que hacer allí, en un lugar donde se va a rendir culto al arte, el busto del rey de España? ¿Será acaso porque se trata del más destacado comediante de la hora presente, el más grande con que ha contado España hasta ahora?

Vivimos en un país republicano y las testas coronadas nos resultan fetiches, a veces cómicos, a veces trágicos...

Sabemos que Don Fernando y Doña María — así se hacen llamar los ilustres cómicos que conciben el Cervantes — son dos admiradores de Don Alfonso. Por eso, si estos dos artistas quisieron con ello rendir un homenaje a su rey, lo más acertado hubiera sido encerrar el busto de referencia en el camarín que ocupan en el teatro, y así habrían contado con la influencia benéfica de una "mascota" original.

Entre los amuletos que usan los histriones para satisfacer la superstición, tan propia de la farándula, el busto de un rey no estaría mal del todo, máxime tratándose, como en este caso, del "rey de la simpatía".

Asociación Wagneriana

Esta noche, a las 21, en el salón La Argentina se verificará la segunda audición del cuarteto Wendling, en cuyo programa se ha inscripto el cuarteto con piano, en "si bemol" del compositor argentino José Gil, que será ejecutado por primera vez.

En la ejecución de la obra del señor Gil tomará parte el pianista Rafael González.

EL FALLECIMIENTO DEL SENADOR SOCIALISTA

RESOLUCIONES DE LOS CENTROS SOCIALISTAS

Recibidas en "La Vanguardia"

Lanús (Este) — El Centro Socialista de Lanús (Este), reunido en asamblea de fecha 3 del actual, por unanimidad resuelve: Ponerse de pie en homenaje a la memoria de nuestro compañero Enrique del Valle Iberlucea; hacer llegar nuestro pésame por medio de LA VANGUARDIA a la familia del extinto, y dirigirse al grupo comunal socialista solicitándole propicie, en el concejo deliberante, la iniciativa de designar una calle del municipio con el nombre de nuestro malogrado compañero.

Gálvez — El Centro Socialista de Gálvez (Santa Fe), en su asamblea general de fecha 7 del corriente resolvió ponerse de pie en homenaje a la memoria del malogrado compañero Enrique del Valle Iberlucea, el que en su vida puso todos sus esfuerzos y toda su inteligencia al servicio de la emancipación de la clase trabajadora, y más todavía como luchador infatigable en el senado nacional.

NOTAS DE CONDOLENCIA

Recibidas en "La Vanguardia"

Bragado — Cumplimos con el penoso deber de manifestar la expresión de mi más sentida condolencia por la infausta e inesperada noticia del fallecimiento de nuestro querido y malogrado compañero senador nacional doctor Enrique del Valle Iberlucea, incansable luchador de la clase proletaria, y por medio de estas líneas presentamos al Partido Socialista y a su digna esposa, nuestro más sentido pesame. — Martín Huarte, María Rosa Sánchez de Huarte.

Tres Arroyos. — Honda impresión y profundo dolor nos ha causado la muerte de nuestro querido compañero E. del Valle Iberlucea, caído bajo la tiranía de un juez inconciente y de sus colegas de banca lo mataron porque no quisieron comprender por qué les estorbaba; mi ira a esos secuaces; resignación a sus deudos, lágrimas y flores en la tumba de nuestro querido compañero. — Martín Flores, Mercedes Caminos de Flores.

Isla Maciel. — Hago público mi sentido pésame por la muerte de nuestro querido e inolvidable batallador de nuestros ideales, que en vida fué el malogrado compañero E. del Valle Iberlucea. — Luis A. Milanesi.

Sociedad de obreros fosforeros (sección Avellaneda). — Este sindicato en su asamblea realizada el día 31 de agosto, resolvió ponerse de pie, rindiendo homenaje al que fué paladín esforzado de nobles ideales de redención humana, doctor del Valle Iberlucea, y en consecuencia hacer llegar hasta sus deudos nuestro pésame por intermedio del diario LA VANGUARDIA. — El secretario.

Bragado, septiembre 13 de 1921. — Cumplo con el penoso deber de comunicar a usted la expresión de mi más sentida condolencia al haber tenido la infausta e inesperada noticia del fallecimiento de nuestro querido y malogrado compañero senador nacional doctor Enrique del Valle Iberlucea, incansable luchador de la clase proletaria, y por medio de estas líneas presento al Partido Socialista y a su esposa mi más sentido pésame.

Paz en su tumba y resignación a los que lo lloran. — Martín Huarte y María R. S. de Huarte.

—La C. A. del Centro Socialista 1a. y 3a. de Rosario, en su reunión del día 5, y la asamblea general del 8 del actual, resolvieron ponerse de pie en homenaje a la memoria del insigne compañero fallecido doctor Enrique del Valle Iberlucea. — Secretario general.

—El Centro Socialista de la 7a. (Caballito Norte), en su asamblea del 12 del corriente, confirmando lo resuelto por su C. A. anteriormente, con motivo del fallecimiento del senador Enrique del Valle Iberlucea, resolvió:

Ponerse de pie en homenaje al extinto.

Enviar su pésame a la familia del extinto, por intermedio de LA VANGUARDIA.

Vería con agrado que la diputación socialista arbitrase en despacho de comisión sobre el pedido de juicio político al juez Marenco, como satisfacción a la vindicta pública.

—El fallecimiento del doctor Enrique del Valle Iberlucea no representa tan sólo una pérdida para los suyos y para el Partido Socialista, de cuyos ideales fuera un tenaz defensor. Es, a nuestro juicio, una pérdida nacional.

Es por ello que deseamos signifique desde las columnas del diario que dirigiera nuestro más sentido y sincero pésame por tan temprana e irreparable pérdida.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1921. — Juan Falcón, Pedro E. Vacaneo, A. Traversoni, Oscar Reale y Alfredo Abuin.

—Enterado de la pérdida del camarada del Valle Iberlucea, que en vida fué un luchador incomparable en pro de la causa del pueblo oprimido, y cuyo nombre ha de durar en el alma popular, envío mi más sentido pésame. — José Pérez.

Resoluciones de los centros, notas y telegramas recibidos en el Comité Ejecutivo

San José — El Centro Socialista de San José (Guaymallén-Mendoza) reunido en asamblea pónese de pie en homenaje de nuestro compañero Enrique del Valle Iberlucea, y comunicar su más sentido pésame de condolencia a la familia.

Lanús — La C. D. de la biblioteca social y popular "La Emancipación", de Lanús, antes de abrir la sesión ha resuelto ponerse de pie en homenaje del que en vida se llamó doctor Enrique del Valle Iberlucea y por su intermedio transmitir las más sinceras condolencias para la familia del extinto.

LIBROS, REVISTAS Y DIARIOS

Petroleos y minas, revista técnica mensual. Año I, número 5.

ACEITES COMESTIBLES
EXTRANJEROS Y NACIONALES
IMPORTACION
JOSE PICCARDO
MARIANO MORENO 1056-64 - Buenos Aires

Proveedor de cooperativas y de capital e interior.

CASA FUNDADA EN 1908

BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

EL FESTIVAL DE AYER

Con la presencia de numerosos niños, que concurrieron solos o acompañados de sus padres o hermanos mayores, realizóse en el recreo infantil "Mariana Chertkoff", que funciona bajo la activa e inteligente dirección de la señora María C. de Jiménez, el anunciado festival organizado diligentemente por la misma, en ocasión de la entrada de la primavera.

Los diferentes números de canto, declamación, música y baile que figuraban en el programa fueron ejecutados con singular gracia y corrección por los pequeños artistas dirigidos por la señora de Jiménez y la señorita Tonelli, profesora de la Asociación de ejercicios físicos cuya valiosa cooperación dió realce a la escena.

Las danzas y cantos que simbolizaban a la primavera, ejecutadas por los niños adornados de flores naturales, sobresalieron por su belleza expresiva.

Entusiastas aplausos saludaban el final de cada número, y en todos los rostros se veía reflejada la alegría que infundían esos ratos de expansión.

Terminada la simpática fiesta familiar, se hizo el tradicional reparto de golosinas a los niños concurrentes, retirándose después, grandes y chicos, bajo la más grata impresión.

20 SANTOS cts

INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Nombramientos — El consejo nacional de educación efectuó los siguientes nombramientos:

De vicedirectora infantil para la escuela número 11 del consejo escolar 7o., a la maestra de primera categoría de la escuela número 16 del mismo distrito, profesora normal Inés A. Costa, en reemplazo de María R. B. de Seneil.

De maestro de tercera categoría para la escuela No. 2 del consejo escolar 16o., al maestro normal Ignacio Sorrozal, en lugar de Julio A. Maggio, cuyo nombramiento fué dejado sin efecto.

De maestro de tercera categoría para la escuela No. 11 del consejo escolar 16o., al maestro normal José H. Macías, en lugar de Pablo Burgos.—

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Nombramiento de profesores — Por decreto del poder ejecutivo han sido nombrados los siguientes profesores en la universidad nacional de Buenos Aires.

Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales: de química analítica, doctor Angel Sabatini; de puertos y canales, ingeniero Eduardo Huergo; de geografía económica y fuentes de riqueza nacional, ingeniero Emilio Rebuelto, y de cálculo de las construcciones, primer curso, arquitecto Eugenio Gigli.

Facultad de filosofía y letras: de arqueología americana, doctor Salvador Debenedetti; de latín, doctor Juan Chiabra; de psicología, doctor Enrique Mouchet; de historia de la civilización, doctor Clemente Ricci, y de geografía física, doctor Guillermo Schulz.

ASOCIACIONES ESTUDIANTILES

Círculo médico argentino y Centro estudiantes de medicina — Hoy, a las 17.45, el profesor Julio Iribarne dará una conferencia en el anfiteatro de la escuela práctica de la facultad de ciencias médicas. Disertará sobre "El momento universitario actual".

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 4a. — Del Crucero 1173. Asamblea mañana, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., socios nuevos, nombramiento del comité electoral.

Sección 14a. — C. Pellegrini 156. Asamblea hoy, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, proposiciones al XVI congreso ordinario del Partido, proposiciones de un afiliado sobre dicho congreso y sobre propaganda permanente.

Sección 5a. — Lafuente No. 67. Asamblea mañana, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, discusión proposiciones al XVI congreso, nombramiento de delegados al mismo.

Sección 3a. — Suárez 2024. Asamblea el miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., varios.

Sección 19a. — C. Calvo 776. Asamblea extraordinaria el miércoles, a las 20. O. del D.: nombramiento de una comisión de estudio de las proposiciones al próximo congreso, proposición de la comisión pro casa propia.

En la secretaría pueden obtener los afiliados un ejemplar del Boletín donde se consignan las proposiciones al XVI congreso ordinario del Partido.

Sección 16a. (Belgrano) — Cuba 2601. Asamblea en 2a. convocatoria el miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., nota de la C. E. de informaciones gremiales, renuncia del tesorero y secretario de actas y nombramiento de reemplazantes, informes de la C. A. y de R., proposiciones al próximo congreso, varios.

Dada la importancia de los asuntos a considerar, la C. A. recomienda a todos los afiliados puntual asistencia.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro Socialista Femenino — La C. D. se reúne hoy lunes, a las 14, en Río de Janeiro 724.

VELADAS Y CONFERENCIAS

J. S. "Jean Jaurès" (sección 10a.) — Auspiciada por esta agrupación, el domingo 25 del corriente se llevará a cabo una conferencia en el cruce de las calles Independencia y Entre Ríos, a las 16.30. Oradores: Manuel Palacín y Víctor Dubor, quienes hablarán respectivamente sobre "El socialismo y la juventud" y "El momento actual".

Centro Socialista de la 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Realizará una función y conferencia mañana, a las 20, en su local, avenida La Plata 1089.

La conferencia estará a cargo del diputado Augusto Bunge, quien disertará sobre el tema "La caída del poder temporal de los papas".

Biblioteca "Mariana Chertkoff" y Centro de cultura "El Hogar Obrero" — A beneficio de ambas instituciones, el jueves 29 del corriente, a las 20.30, se llevará a cabo una función y conferencia en el cine Lupo, calle Venezuela 3889.

He aquí el programa que será desarrollado:

Primera parte — La Internacional, por la orquesta; "Justicia del proletario", cinedrama en 7 actos.

Segunda parte — Himno de los trabajadores; Conferencia por el diputado E. González Iramain, sobre un tema de actualidad; monólogo "Una rosa", por el ciudadano Juan J. Mazzeo; "Sin patria", diálogo cuya interpretación estará a cargo de los actores E. Porcellana y J. Puppo; cinta cómica "Campeón por casualidad", en tres actos.

Tercera parte — Hijo del Pueblo; "El imbatible", film en 6 actos.

Entrada, función completa, $ 0.60. Pueden retirarse localidades en C. Calvo 4228 y en Venezuela y Pérez, de 20 a 22.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bánfield — Asamblea el jueves, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., plan de conferencias que llevará a cabo el comité electoral, proposiciones al próximo congreso del Partido, movimiento de afiliados, varios.

Tigre (Las Conchas) — Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 20.30, en el local Romero 1526. Orden del día: A. B. C., proposiciones al próximo congreso del Partido, elección de candidatos a gobernador y vice y tres electores, constitución del comité electoral, afiliados nuevos, varios.

Avellaneda — La biblioteca "Víctor Hugo", de Villa Armandina, mañana martes, a las 20.30, realizará una función teatral y conferencia en el salón-teatro La Perla, calle Domínguez 916 (Piñeiro).

Será desarrollado un ameno programa.

DIVERSAS

CAPITAL

Centro Socialista de la 16a. (Saavedra) —Ha renovado su C. A. en la siguiente forma: secretario general, A. Mariano Ferrari; íd. de actas, Alberto Murphy; tesorero, Santiago Plohn; vocales: Perfecto Fernández, Pío Vera Vidal, Guillermo Del Pratto y Hugo Girotti.

AVISO FUNEBRE

BARTOLOME FRANCESCHI, (Q. E. P. D.) Falleció el 18 de septiembre de 1921. Su señora esposa Elisa Marcante de Franceschi; sus hijos Lidia F. de Mantanelli, Carlos, Virginia F. de Griego, Juan, María F. de Dasso, Flora F. de Cacheiro, Antonio, Rómulo y Anita, sus hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio del Oeste hoy lunes 19, a las 9. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Gualeguay 1480. Servicio casa Cámpora.

:: DEPORTES ::

El empate de Platense con Racing, en el match jugado ayer, dió origen al más animado de todos los comentarios del día sobre el desarrollo de los diferentes partidos

El empate de Platense frente a Ráeing implica un meritorio esfuerzo del primero

Platense 1, Rácing 1

Platense siempre se ha caracterizado por la resistencia que ha opuesto al campeón, en todas las oportunidades que le ha tocado medirse. El año pasado en el partido revancha, los de Núñez se impusieron al cuadro avellanedense por el mínimo score, y en la presente temporada en el encuentro preliminar se impuso Rácing en su cancha, también por el mínimo score. Por lo tanto teniendo en cuenta estos antecedentes y al mismo tiempo la reacción operada en los últimos partidos por el Platense, no fué de extrañar que un público numeroso acudiera desde temprano a la cancha de la calle Manuela Pedraza, a presenciar el match y tal fué el número de asistentes que la sola mención de que el interior de la cancha había sido también ocupado, basta para comprobarlo.

El empate de un tanto para cada bando, es el fiel reflejo del partido, pues si bien Rácing se caracterizó por una mayor homogeneidad de conjunto, la labor empeñosa de la defensa local equilibró el partido, pudiéndose en esa forma presenciar jugadas sumamente interesantes. En ningún momento, tanto los visitantes como los locales, ejercieron sobre el adversario nada que se reflejara como dominio, y si hubo momentos en que se creía que una de las vallas caería vencida, de inmediato la rival pasaba por idéntica situación. Fué en resumidas cuentas un espléndido partido en el cual tuvieron todos oportunidad de lucirse dada la consecutiva movilidad de las acciones.

Ambos bandos debieron lamentar la ausencia de algunos titulares que fueron eficazmente reemplazados por jugadores de divisiones inferiores.

A las 15.10 el referee Díez alistó los cuadros, que se constituyeron en la siguiente forma:

Rácing: Croce; Castagnola y Reyes; Hiarreta, Ronco y Marchiavello; Perinetti, Ochoa, Comaschi, Brizzoli y Rey.

Platense: Cositorto; Cortella y Berti; Mazyini, Santángelo y Pelleari; León, Craeco, Goin, Sinigaglia y Pérez.

Ganadores del sorteo los locales optaron por jugar el primer tiempo con el sol y viento en contra. Iniciado el juego por Rácing, tras un breve momento de tentativas de ambas partes, Goin, ante una indecisión de Reyes, finalizó un avance con un potente tiro que salvó Croce en buena forma. En el otro campo Perinetti encabeza un ataque que fué frustrado por Cortella.

Habían transcurrido sólo dos minutos de juego y se preveía que dada la impetuosidad de ambas líneas delanteras la apertura del score no tardaría en producirse. Ante un avance de León, los locales fuerzan un corner, que tomado por Craeco, dió ocasión a Sinigaglia para anotar el goal de Platense con un oportuno golpe de cabeza hacia la esquina. Esta primera ventaja a favor de los locales les dió un mayor brío en sus ataques y poco después Goin al recibir un centro de León ensayó un tiro al arco, que resultó ligeramente desviado.

Luego el juego se hizo más equilibrado, atacando ambos bandos por igual; a los 20' un tiro cruzado de Rey, produjo una gran expectativa, pues muchos creyeron que se sancionaría con él el empate, pero sin embargo la pelota siguiendo su trayectoria salió afuera del campo. En seguida Castagnola al intentar interceptar un avance, cometió hands en las inmediaciones del área penal, tomado por Berti, fué salvado por el mismo jugador en un meritorio esfuerzo.

Faltando pocos minutos para finalizar el período, el arco defendido por Cositorto pasó por una situación apremiante a raíz de un centro de Perinetti, alejando Cortella el peligro. Atacó después Platense y en uno de sus intentos Pérez, después de salvar la intervención de Reyes, se disponía a shotear, cuando fué despojado de la pelota, en una forma un tanto brusca, por Castagnola.

Al reiniciarse el juego Rácing presionó de inmediato, dando abundante labor a la defensa local, donde destacáronse los backs y Cositorto.

Platense obtiene un corner que estuvo a punto de convertirse en goal, pero la oportuna intervención de Croce, alejó el peligro. A los 18 minutos Rey forza un corner, que toma el mismo jugador, su tiro alto y bien dirigido fué fallado por Cortella al intentar desviar con la cabeza, obteniendo entonces la pelota Perinetti, que no titubeó en anidarla en la red con un tiro corto. Después Rácing tuvo una nueva oportunidad para aumentar el score a su favor al tirar Hiarreta un penalty-kick, el cual después de pegar en el travesaño superior, volvió al field, siendo finalmente alejada la pelota por Cortella.

A partir de este momento Platense reaccionó, pero a pesar de los buenos esfuerzos que para definir el match hicieron sus forwards, no lo consiguieron debido especialmente a la buena actuación de la defensa visitante.

Independiente, en un match deslucido, obtiene una amplia victoria

Independiente 4, Estudiantil Porteño 1

El persistente dominio ejercido por Independiente hizo que el partido perdiera desde su iniciación todo interés y se tornase una lucha monótona, a la vez que carente de incidencias interesantes. Al cuadro local no le costó mayor esfuerzo colocarse en la ofensiva, por cuanto a su rival le faltaron varios titulares, que fueron reemplazados con jugadores de poco valor. El fuerte viento que favoreció a los locales en el primer período contribuyó a afianzarlos en el ataque, y a los 16' un centro de Tubio proporcionó a Bustince una excelente ocasión para abrir el score, lo que este jugador hizo con un tiro corto y bajo. Dos minutos después Tubio, en un esfuerzo individual, obtiene otro goal a favor de los locales. Continúan los de Independiente en el ataque, y en un rechazo de la defensa Orsi recogió la pelota y cediéndosela a Tubio, éste venció a López con un tiro corto, a los 24'.

A los 35' en un avance combinado de los centrales de Independiente Canaveri obtiene la pelota y adelantándose sólo marcó el último goal a favor de los locales.

Pocos minutos antes de finalizar el período los de Estudiantil, en cuyas filas se había experimentado una pequeña reacción, estuvieron a punto de obtener un goal. Martínez se corre por el centro del field y al llegar cerca del arco Isusi le salió al encuentro, y sólo pudo detener al jugador, por cuanto la pelota siguió su trayectoria, a no haberse adelantado Ferro se hubiese introducido en la red; poco después Isusi es empleado por Martínez con un fuerte shot, atajando bien.

Reiniciado el juego éste mantiene la característica del final del primer período, y es así que los visitantes, que atacaban con más frecuencia, obtuvieron su único goal a los 10' al finalizar Guglielmetti un avance de sus compañeros.

Cinco minutos después, en avance de los visitantes produjo un entrevero de jugadores frente al arco local, y Scoffano incurrió en hand penal, que ejecutó Pellarini y atajó Isusi con un meritorio esfuerzo. En el resto del período los de Independiente se colocaron en la ofensiva, pero no obtuvieron más goals.

Los cuadros formaron así:

Independiente: Isusi; Ferro y Castiglioni; Fernández, Ronzoni y Scoffano; Gravano, Tubio, Canaveri, Bustince y Orsi.

Estudiantil Porteño: López; Hiller y Lacorito; Torres, Martínez y Echenique; González, Ramoneda, Martín, Guglielmetti y Pellarini.

Actuó correctamente el juez Estrella.

Numeroso público se congregó en el field de E. Porteño

River Plate 4, Sportivo de Almagro 1

El field de Estudiantil Porteño resultó pequeño para contener a los numerosos partidarios de River Plate y de Sportivo de Almagro, que jugaron en esa cancha.

Muy buenas alternativas ofreció la lucha y en ningún momento decayó el entusiasmo de que hicieron gala los jugadores, sin que empero se notaran las jugadas bruscas que siempre resultan consecuencia inmediata del entusiasmo mal entendido.

En el primer período Almagro jugó con el viento a su favor, pero este factor no les favoreció, por cuanto su rival más homogéneo y eficaz en sus acciones imprimió a la lucha una característica que le fué favorable, aunque sin llegar a dominar completamente.

A los 16' avanzan combinando los delanteros visitantes, y Alzúa obtiene la apertura del score, que diez minutos después es aumentado por Lucarelli; este mismo jugador a los 25' obtiene el tercero y último goal de este período.

Reiniciado el juego en el segundo halftime, Bianchi corriéndose tira sobre el arco y Echenique incurre en hands penal que Perazzo convirtió.

A los 20' Regoli, al detener un tiro de Alzúa, fué embestido por Lucarelli, quedando así sancionado el último goal. Este goal fué protestado por varios jugadores locales, que reclamaron un offside que no existió de ninguna manera.

El juego continuó siendo favorable a los visitantes, pero en los últimos minutos los de Almagro llevaron algunos ataques peligrosos, de los que no obtuvieron ningún resultado.

Los cuadros formaron así:

Sportivo de Almagro: G. A. Regoli; E. Vieyro y J. Rodríguez; M. Catalano, E. Perazzo y A. Capeletti; A. Moretti, P. García, C. y J. Adet.

River Plate: N. Calmi; P. Choperena y J. Giudice; B. Tarantasso, P. Echenique y H. Simmons; E. Medina, L. Alzúa, F. Lucarelli, F. Lucarelli y S. Ortelli.

El referee Peña actuó muy inseguro, dando fallos equivocados.

Posición que ocupan los equipos de primera división en el campeonato de la Asociación Amateurs

	J.	G.	P.	E.	P.
Rácing	23	20	0	3	43
G. y Esgrima La Plata	23	17	6	3	34
San Lorenzo	23	16	4	3	35
River Plate	23	14	6	2	32
Def. de Belgrano	23	12	4	8	24
Independiente	23	13	7	5	31
Atlanta	24	11	9	2	24
Barracas Central	23	11	8	6	29
Vélez Sársfield	24	10	8	8	26
Quilmes	23	9	8	8	26
Platense	24	9	9	6	24
Bánfield	24	8	11	4	22
Tigre	24	7	8	9	22
Sp. de Almagro	24	8	12	1	21
Est. Porteño	23	7	15	7	17
Sp. Buenos Aires	23	4	12	9	17
Lanús	23	6	13	4	16
Estudiantes	24	5	14	5	15
San Isidro	23	3	15	5	11
F. C. Oeste	23	1	19	3	7

Un match caballeresco

G. y E. de La Plata 2, San Isidro 0

El título de esta crónica podría hacer suponer en la ingenuidad del cronista, pero en los tiempos en que corremos es tan poco común presenciar un match en el que ambos cuadros se comporten correctamente, sin que sus jugadores empleen jugadas bruscas y veladas, que no cabe menos que hacerlo resaltar.

En efecto, en este match jugado en La Plata el referee no se vió en la necesidad de penar ningún foul, y en todo momento las jugadas, sin ser brillantes, se efectuaron con la mayor corrección.

El sorteo fué ganado por los visitantes, que jugaron aprovechando el viento. El avance inicial de los locales terminó con un corner, que ejecutado no aportó ningún beneficio.

Como consecuencia de la superioridad demostrada por los locales, éstos obtuvieron la apertura del score por intermedio de Barchi en un avance individual.

A los 32' un centro de Palenzona provocó una serie "scrimage", y después de varias jugadas peligrosas Iturrería hizo un tiro corto y anotó el segundo goal de los locales.

En el segundo período los de San Isidro comenzaron atacando con ahínco, y Scarpone, ante varios tiros hacia el arco confiado a su custodia, cedió tres corners, todos ellos infructuosos.

La buena actuación de ambas defensas no permitió que el score fuese modificado.

El referee Spinola que actuó correctamente alistó los cuadros así:

G. y E. de La Plata: Scarpone; Sancet e Iglesias; Nahn, Felices y García; Curdi, Iturrería, Caldera, Barchi y Palenzona.

San Isidro: Zúñiga; Caffey y Esparaz; Strachan, De Moro y Capalvo; Olarrio, Hernández, Pimentel, Anunziata y Rodríguez.

Empate sin score

Barracas Central 0, Def. de Belgrano 0

El resultado de este partido es el fiel reflejo de lo que fué la brega, pues ninguno de ambos bandos logró imponerse sobre su rival y, aunque los locales por momentos localizaron sus acciones en el ataque, los tiros al arco fueron bien anulados por la defensa.

Pasquale inició el juego con un avance que Molle se encargó de anular.

A los 16' García se corre cediendo a Piazza, este burla a varios contrarios y emplea al arquero que responde bien. Diez minutos después Pasquale, al recibir un pase de su compañero, shoteó sobre el arco, y López rechazó a costa de un corner que ejecutado no dió resultado.

En el segundo período, jugando con viento a favor, Barracas en el comienzo se situó en la ofensiva pero a poco el juego se equilibró.

A los 22' García luego de correrse cede a Piazza, este en un esfuerzo individual llega cerca del arco y shotea fuerte, rechazando Mapelli.

Faltando 3 minutos para la terminación del partido Piazza en un esfuerzo individual pasa a varios contrarios y cuando parecía que abriría el score levantó el tiro.

El referee Napoli, que actuó correctamente, alistó los cuadros así:

Barracas Central: López; Amejeiras y Mantegazza; Airoldi, Sormani y Molle; Passi, Santarcieri, Passi, Piazza y García.

Def. de Belgrano: Mapelli; Severo y Muzio; Canavino, Acattini y Celedón; Puricelli, Rodríguez, Pasquale, Simonetti y Bonifacio.

El interprovincial jugado ayer en el field de Boca, asumió contornos interesantes

Rosarinos 1, Porteños 0

Como estaba anunciado se realizó en la tarde de ayer en la cancha del C. A. Boca Juniors, el tradicional match entre equipos representativos de la Asociación Argentina y la Liga Rosarina, por la disputa del trofeo denominado "Copa Culaciati".

El equipo porteño ha obtenido moralmente un magnífico triunfo frente a su serio y entusiasta rival, a pesar de serle adverso el resultado, pues debió lógicamente haber igualado posiciones, pero una circunstancia, inevitable en la práctica del deporte, le quitó la chance de una laboriosa victoria.

El juego desarrollado por ambos cuadros fué excelente y muy entusiasta en todo momento; hubo jugadas de gran expectativa a base de combinaciones rápidas y medidas; juego conciente así como también una gran seguridad en las defensas, cuya homogeneidad quebró en repetidas ocasiones los ataques y avances individuales de los respectivos forwards.

Haciendo un análisis sintético de la labor de ambos bandos, puede decirse que el cuadro rosarino dejó la impresión de un conjunto armonioso, en donde cada uno de sus componentes denota cualidades especiales para desempeñarse en su respectivo puesto, siendo de notar además que debieron sufrir la ausencia de tres titulares — según expresión de un jugador rosarino —, actuando los siguientes en una forma por demás satisfactoria. Idéntica cosa puede afirmarse del team porteño; él también tuvo un ausente, Calandra, siendo reemplazado por Rivet, que aunque puso en juego todas sus mejores aptitudes, no fué el hombre que requiere esta clase de partidos. La línea delantera porteña se caracterizó por su empuje y la rapidez en el passing, adoleciendo lamentablemente de la falta de shooting. A no haber mediado esto, es muy posible que el resultado hubiera sido otro. Además, una de las cosas que más se pudieron notar fué la ayuda mutua prestada por todos sus componentes, donde indudablemente se destacó Dannaher como el jugador de relevantes condiciones. La línea media fué muy entusiasta en todo momento, siendo su punto más flojo el centrohalf, jugador nuevo, que es muy posible que con algunas prácticas con jugadores superiores pueda cambiar de táctica y al mismo tiempo se haga más "canchero" en su difícil puesto. Los backs, seguros en todas las ocasiones, suplieron la deficiencia antes apuntada en la línea media.

Con respecto a la pareja de backs, que muy bien podría elegirse para el sudamericano, nos permitimos llamar la atención de los seleccionadores sobre las relevantes condiciones de Presta y Bearzotti, cuyo desempeño en el match de ayer fué en todo momento lucido, mereciendo elogiosos comentarios del público asistente.

Poco antes de las 15 aparece el team rosarino, cuya entrada fué saludada con una verdadera ovación. En seguida hacen lo propio los porteños, siendo igualmente aplaudidos. Previo el peloteo de práctica, el referee S. Pérez alista los teams en la siguiente forma:

Rosarinos: Díaz; Celli y Bearzotti; A. Libonatti, Ballari y Sosa; J. Libonatti, Blanco, Sosa, Saruppo y Aguirre.

Porteños: Kiessel; Presta y Castoldi; López, Candal y Solari; Calomino, Pisa, Dannaher, Echeverría y Rivet.

Practicado el toss reglamentario, resulta favorecido el capitán visitante, quien decide hacer jugar a su equipo con el fuerte viento a favor y sol en contra.

Por intermedio de Dannaher, los porteños dan el kickoff; sucédense varias jugadas en el centro del field, y después de obtener la pelota Ballari se la cedé con un tiro largo a J. Libonatti; éste a su vez finaliza la jugada con un medido centro que alcanza Sosa, quien con un shot bajo y esquinado anota el único goal que se registró durante todo el partido, cuando sólo habían transcurrido 2 minutos de juego. Este contraste dió grandes bríos a los porteños, quienes, por intermedio de Calomino, ensayan un avance, que finalizó el mismo jugador con un ceñido centro que salvó bien Díaz, pero no pudo evitar que Rivet se posesionara de la pelota y enviara un nuevo centro, que es lamentablemente perdido por los centrales.

A continuación se sucede un fould de Candal a Sosa, que tomado por Bearzotti fué salvado por Kiessel a costa de un corner, sin resultado.

Durante la mayor parte de este tiempo los porteños actuaron en la ofensiva, pero sus avances, a pesar de ser bien encabezados, carecieron del necesario shot final, razón por la cual les fué tarea fácil a los defensores visitantes anular sus notables intentos, ya que todos ellos fueron ensayados en una forma por demás correcta y arremetedora.

Con la ventaja obtenida por los visitantes, se pasó a jugar el segundo tiempo. Se esperaba con justificada razón que los forwards porteños obtendrían el ansiado empate, como justo premio a su entusiasta labor; pero, sin embargo, desde el comienzo pudo notarse que las mismas características del pobre shooting al arco subsistían. En un avance de Dannaher le sale al encuentro Bearzotti; ambos caen, alcanzando entonces la pelota Pisa, que obliga a la defensa contraria a ceder un corner; tomado el puntapié de esquina por Echeverría, se produce un entrevero frente a la valla defendida por Díaz, al cual puso fin Calomino con un golpe de cabeza, haciendo que la pelota franqueara la línea del goal, pero Bearzotti aleja en seguida, no sancionando el referee el tanto. Calomino tomó repetidos corners, pero unas veces la feliz intervención de Díaz y otras la mala puntería de los forwards fueron los motivos para que el goal producido al comienzo subsistiera al final y con ella fuera un hecho el triunfo de los rosarinos.

En la isla Maciel se efectúa un match deslucido

Sportivo Buenos Aires 1, Quilmes 1

Este match jugado en el field de la isla Maciel resultó poco interesante, viéndose la mayoría de las jugadas anuladas por el fuerte viento.

Los locales ejercieron un leve dominio durante todo el transcurso del match, empero no lograron triunfar por la buena actuación de la defensa quilmeña; y ya en el segundo período, actuando con el viento a favor, los visitantes pudieron equilibrar algo más la brega.

Gaete en posesión de la pelota se la cede a Botachi, quien tira fuerte por lo que Barros al atajar rechazó débilmente lo que aprovechó Rivello para recoger y anidar en la red; después de este contraste los visitantes redoblan sus esfuerzos y ante un avance de Vivaldo, Gaete cede corner, que bien tomado por Vivaldo, da ocasión a Cabano para igualar mediante un golpe de cabeza.

Faltando 10' para la terminación del período, Vivaldo se retiró del field, por lo que los visitantes continuaron jugando con diez hombres.

Barros al detener un fuerte tiro y hostigado por varios contrarios cometió un freekick, que tomado por Botachi resultó malogrado por off side.

Los cuadros formaron así:

Sportivo Buenos Aires: Becker; Gaete y Somón; Gatti, Gaete y Bertolucci; Alvarez, Rivello, Botachi, Abatángelo y Bianchi.

Quilmes: Barros; Cairo y Lanata; Vilarino, Anselmo y Madrini; Weber, Luco, Brown, Cabano y Vivaldo.

Un público hostil presencia el match jugado en Villa Luro

Vélez Sársfield 3, F. C. Oeste 0

La hostilidad que desde el primer momento se manifestó de parte de los concurrentes, hacia el cuadro visitante, trajo aparejado repetidos incidentes que tuvieron su culminación en el segundo tiempo, cuando se tomaron a golpes de puños los jugadores Pini y Martínez, debiendo el referee expulsar a ambos de la cancha.

El juego fué comenzado a las 15.30 e inmediatamente pudo notarse una mayor acometividad del team local, que no tardó en obtener ventaja en lo que al score respecta, siendo el encargado de ello Carreras, quien en un esfuerzo individual anidó la pelota en la red.

A los 25' a raíz de un corner cedido por Pini, fué tomado por Martínez, dando ocasión a Puntis para anotar el segundo goal con un golpe de cabeza.

Faltando 5 minutos para la terminación del match Arneta cometió un hand penal, el que tomado por Sobrino, fué salvado por el guardián, pero vuelto a tomar por el jugador local, hizo que la pelota traspusiera la línea del goal.

Los cuadros estaban así compuestos:

Vélez Sársfield: Devoto; Forrester y Fourcade; Fernández, Puntis y Taruga; Laino, Sobrino, Carreras, Badano y Martínez.

F. C. Oeste: Marmo; Forrester y Pini; Scarponi, Arneta y Agnin; Marmo, Barbera, Peruttí, Biordi y Defrancesi.

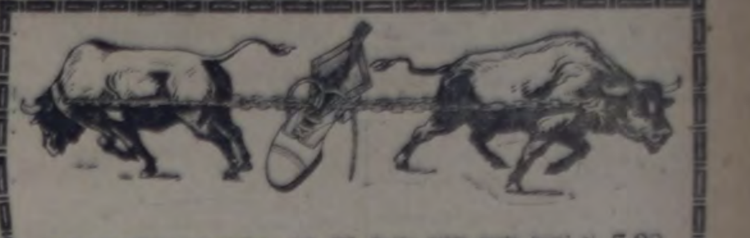

OCASION UNICA

Art. 777. Botín doble suela igual al grabado. Nos. 38 al 45, a $ 7.90

Art. 116. Botín doble suela, forro de cuero cosido especial igual al dibujo. Nos. 38 al 46, a . . . . $ 9.90

BOTINES para varones, desde $ 2.90 el par.

BOTAS Y ZAPATOS para señoras, a $ 4.80, 5.50 y 7.—, saldos.

ZAPATOS Luis XV. Todos los números y lindos modelos, a $ 8.50.

Atendemos pedidos de la campaña contra giro postal o reembolso.

Fabricantes Unidos, 578-Victoria-578. Catálogo gratis

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Temporada oficial de 1921. Grandes conciertos sinfónicos bajo la dirección del maestro Arturo Nikisch.

COLISEO — Empresa Walter Mocchi y Cía. Temporada de 1921. — Gran compañía lírica italiana.

CERVANTES — Compañía dramática española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.

NACIONAL — Corrientes 960. Empresa Carcavallo. Compañía cómicolírica nacional.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía de operetas y zarzuelas españolas Alda Arce. — Hoy, a las 21: El conde de Luxemburgo. Platea, $ 2.50.

BOEDO — Boedo 949/55. Compañía nacional "Buenos Aires". — Hoy, a las 18 y 21, espectáculos por secciones.

ROYAL THEATRE — Corrientes 425. Compañía cómico lírica nacional de operetas, revistas y sochadas. — Hoy, a las 18: El paraíso artificial. — A las 21: Un caso... bárbaro, La Peliculera, El paraíso artificial. Platea, $ 1 por sección.

TEATRO DE VERANO — Paseo 1253. Compañía italiana de dramas, comedias, operetas, revistas y varieté Città di Napoli. —Hoy, a las 15.30: Il suicidio de Sciosciammocca. Platea, $ 0.50. — A las 21: La cieca di Sorrento. Platea, $ 1.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones mundiales. — Hoy, a las 20.45: Gran éxito de Los 5 leones africanos presentados por M. Shwerer, Troupe Riff, The Dorlons, Toca and D'Herthys, Miss López y su excéntrico, Thee Stars, Americo Dos, Cap. Breydson, Loppe and Ladies, The Great Fasola, Doc Campbell y toda la compañía. Entrada general, $ 1.50.

HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini. Circo norteamericano Shipp y Feltus.

AMERICA — Boedo 531. Cine y variedades tarde y noche, con estrenos. — Hoy, a las 17, sección the. — A las 18: Debut de Linderr, Bohasso y Agudiez. — A las 21: Agudiez, Linderr, Bohasso y buenas cintas. Platea, $ 0.30 por sección.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Temporada de invierno.

EXCELSIOR — Corrientes 4124. Cine y variedades. — Hoy, estreno La mujer desaparecida. Exito de Lucy Darmond, Carelli, Toka and D'Herthys y Susana D'Or.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades. Hoy, gran éxito de Buenaventura Las Porteñas, Trío Panthos y The Julias. Diariamente estrenos.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades. Hoy, gran éxito de Adelita Lucio, cancionista española; Miss Linz; Carmela España. Estreno "Rásqueme la espalda".

EMPIRE THEATRE — Maipú y Corrientes. Funciones tarde y noche.

FLORIDA—Pasaje Güemes — Todos los días: Biógrafo y varietés.

STANDARD THEATRE — Corrientes 2087. Cine y variedades tarde y noche. Exito de Orquesta típica La Argentina, Agudiez, Los Carpi, Pepita Golvaz, Petit Encanto y Conciertos sinfónicos.

PARISIANA — 25 de Mayo 464. Gran compañía porteña de género alegre.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Espectáculos por secciones tarde y noche. Hoy: Un héroe de pacotilla, El cazador Kazán, La vida en un sueño, El doble crimen, El caballero de la pradera.

SELECT BUEN ORDEN — B. de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1273/83. Función tarde y noche, con estrenos. — Hoy: Una dama enamorada, Media hora Colorado, Corazón de Watona, estreno por Thomas Meighan y Norma Talmadge. — A las 21, beneficio.

CHIC SALON — Rioja 2045. Empresa S. Puerta. Grandes estrenos de cintas todos los días y números de varietés.

REAL CINE — Esmeralda 425. Función tarde y noche, con grandes estrenos.

CINE SOCIAL — Montes de Oca 1643. Todos los días dos estrenos. Selecto programa cinematográfico y musical.

CINE CALLAO — Callao 27. Funciones tarde y noche, con estrenos todos los días.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 456. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 736.

CINE IDEAL PALACE — Pozos y San Juan. — Variado programa. Espectáculos para familias, tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2729. Función tarde y noche, con estrenos.

CINE PETIT COLON — Córdoba 2230. Hoy, función tarde y noche.

Bánfield vence a Estudiantes por el mínimo score

Bánfield 1, Estudiantes 0

En el campo de deportes del Club Bánfield, en la localidad del mismo nombre, se jugó ayer este interesante partido ante numerosa concurrencia, resultando en extremo reñido y haciéndose ambas guardavallas, que realizaron brillantes atajadas.

Durante la primera parte de juego el bando local que actuó en mejor forma obtuvo su único tanto a los 33', Marcote tomó un fould de Van Kemenade a B. López lejos de la valla visitante; la pelota enviada ajustadamente frente a la valla visitante dió ocasión a Vicente para abrir el score con un tiro alto y esquinado después de pegar la pelota en uno de los postes. Durante la segunda parte de la lucha no se alteraron las posiciones a pesar de las situaciones apremiantes porque pasaron ambas vallas, finalizando el match con el score arriba indicado.

Los cuadros estaban constituídos en la siguiente forma:

Bánfield: Mamilio; Rossetti y Wilson; Arazó, Czernich y Frumento; López, Valente, Pambrán, Amejeiras y Marcote.

Estudiantes: Muschietti; Bortagaray y Van Kemenade; Conoli, Brozzone y Granara Costa; Beautemps, Penzi, Lagarde, Anzilotti y Mirasón.

El árbitro actuó correctamente.

Tigre vence en su cancha

Tigre 1, Lanús 0

En el Tigre jugaron ayer los primeros cuadros de estos clubs su match correspondiente al campeonato amateurista.

El match, que no careció de interés, tuvo momentos que mantuvieron latente la expectativa del público que concurrió a presenciarlo, sin que ocurriera nada desagradable, como para poder mencionar en esta breve crónica.

A los 33 minutos Casaro, al recibir un pase de Boido, anotó el único goal que registra el score del match, y con ella el triunfo para su bando.

INTERMEDIA

Rácing 1, Platense 0; Estudiantil Porteño no se presentó contra Independiente; Bánfield 1, Estudiantes 0; River Plate 1, Sp. de Almagro 1; Barracas Central 2, Def. de Belgrano 0.

Atlanta es vencido por el mínimo score

San Lorenzo de Almagro 1, Atlanta 0

En este partido jugado en el field de San Lorenzo ocurrió un hecho sensible; a los 5' de iniciado el juego Mutis, al querer interceptar a Calvo, intentó chocarlo pero con tan mala suerte que cayeron al suelo, fracturándose este último la clavícula izquierda. De inmediato fué trasladado al hospital vecinal, donde le practicaron la primera cura.

La lucha resultó muy movida y las jugadas bruscas se produjeron con mucha frecuencia, obligando al referee a suspender el juego con frecuencia.

En el primer período la ofensiva correspondió a los locales, que no efectuaron un juego muy lucido a causa de haber abusado del juego individual, y sin llegar a

LA CERVEZA "Quilmes Cristal" ES LA MEJOR

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370
Capital realizado . . . . $ 10.514.880
Reservas efectivas . . . " 5.388.482
$ 15.876.930

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 %
A plazo fijo de 90 días . . .	3 ½ %
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ %
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . .	4 %
En Caja de Ahorros Popular hasta $ 10.000, después de 90 días	5 %
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior. Administra propiedades urbanas y rurales. Alquila cajas de seguridad. Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ,
Julio de 1920. Gerente.

Banco de la Nación Argentina

Fundado en 1891

Casa Central: Plaza Mayo — Buenos Aires
Capital . . . . $ m|n 14+.24.754.58
Fondo de reserva $ o|s 22.012.299.14

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1500, esquina Sucre; Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101, esq. Brandzen; Flores: Rivadavia 7390, esq. Pedernera; Mataderos: Tellier 2122; General Urquiza: Bauness esq. Cullen; No. 1: Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2: Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3: Corrientes 3299, esq. Gallo 401; No. 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5: Rivadavia 2856; No. 6: Santa Fe 2299, esq. Azcuénaga; No. 7: Caseros 2965 (Parque Patricios); No. 8: Triunvirato 736; No. 9: Santa Fe 4536; No. 10: Independencia 3626; No. 11: Aduana de la Capital: No. 12: Callao 35; Oficina de Depósitos Judiciales: en el Palacio de Justicia.

192 Sucursales y Agencias en la República

TASA DE INTERES

ABONA (moneda legal solamente)

	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses . .	3 %
Por depósitos a Plazo Fijo, con o son libreta, a 6 meses . .	4 %
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días (hasta $ 20.000)	4 %

COBRA

	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 %
Por descuentos de pagarés de comercio, hasta 180 días . .	Convencional
Por descuentos de pagarés directos a la orden del Banco (hasta 180 días o amortizables trimestralmente) . . .	7 %

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre todos los países del mundo.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina — Art. 10. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.

Buenos Aires, julio 1o. de 1921 — Cornelio Vivanco y Carlos J. Botto, gerentes.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital suscripto y realizado . . . . . $ 5.000.000.00
Reservas efectivas. . . $ 7.170.000.00

SUCURSALES:
En Italia: Génova
En el Interior: Rosario, Santa Fe, San Fernando y Necochea.
SUCURSALES URBANAS:
Almirante Brown esq. Lamadrid. Ricleja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en caja de ahorros, a la vista, el 4 o|o

Banquero de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires — Presta dinero en hipotecas sobre edificios construídos o para construirse. — Vendo propiedades con fáciles formas de pago.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUCIANO JOAQUIN o JOAQUIN LUCIANO VIDAL, o LUCIANO J. VIDAL, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1921. — Víctor Sandullo, secretario. V. 23|9|21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS o ENRIQUE LUIS MAI, como acreedores o herederos, a fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan a deducir sus acciones en forma ante la secretaría del autorizante. —Buenos Aires, mayo 30 de 1921. — M. Berretervide, secretario. V|2|10.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don PABLO ALICERI o ALIZZERI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
hiere lugar. Buenos Aires, agosto 31 de 1921. — Juan Carlos Delheye, secretario.
V. 5|10|21.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VENTURA CASTIÑEIRAS y doña FLORA BARRERA DE CASTIÑEIRAS, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, septiembre 14 de 1921. — Carlos Rodríguez Larreta (hijo), secretario.
V. 17|10.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 - CORRIENTES - 1777

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL — Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, genitourinarias. Impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.
Abonos económicos por mes. — LAVALLE 910. — Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros: de 20 a 21.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas, de 9 a 11 y de 15 a 18. — CORRIENTES 1077.

SEÑORAS y NIÑAS especialmente
Secretas, Urinarias, Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad
Nuevo tratamiento de la esterilidad en la mujer y de las menstruaciones dolorosas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 12)

Dr. Mario Cornero
ALMIRANTE BROWN 1289
de 9 a 11 y de 17 a 19
ESPECIALMENTE
TUBERCULOSIS, SIFILIS y SECRETAS
Abonos económicos. — Los DOMINGOS, de 9 a 12, consultas gratis.
Horas especiales, de 11 a 13

ENFERMEDADES INTERNAS Y REUMATICAS
RAYOS ULTRAVIOLETAS
Dr. SIXTO PASTOR (Médico del hospital Rawson). — De regreso de las clínicas de Norte América y Europa. — Suipacha 819 — De 16 a 18. — U. T. 3963, Juncal.

Dr. TORTI
Secretas, urinarias y piel. Curación científica de la debilidad general, riñones, vejiga y próstata. Moreno 929, de 9 a 11 y de 15 a 18.30.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 12)

Dr. ALFREDO ROSSO
Médico del hospital Rawson. Servicio del profesor J. J. Vitón. Consulta de 14 a 16. — Caseros 1533. U. T. 1436, B. Orden.

BAÑOS DE SOL
Para la cura de la tuberculosis y de las enfermedades pulmonares, de la sangre, de los huesos y de la piel. Escrofulosis, Raquitismo, Debilidad de crecimiento, Reumatismo, etc. SOLARIUM para tratamiento helioterápico (aire, luz y sol), en el consultorio del Dr. ENRIQUE FEINMANN. Rivadavia 1425, de las 8 a las 18. — U. T. 262, Rivadavia. — Bonificación especial para los recomendados de LA VANGUARDIA. V. 1|7

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665 — U. T. 558, Libertad.

Dra. ALICIA MOREAU
Enfermedades internas de señoras. — Martes, jueves y sábados. — Consultas de 14 a 16. — Hidalgo 325. — U. T. 2150, Flores.

Dr. Demetrio Aranovich
Ha trasladado su consultorio a la calle Larrea 655. — U. T. 3586, Mitre. — Consultas de 13 a 16.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes rayos X. — Talcahuano 1042, de 14 a 16. — U. T. 3283, Juncal.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
ATIENDE PERSONALMENTE
Cirujano dentista — Lavalle 1665 — Consulta: todos los días, de 14 a 16. — U. T. 558, Libertad.

D. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211
Esq. LIBERTAD de 1a 5 de tarde y en
CORRIENTES 4315
de 9a 11 de mañana y ba 8 de noche
HONORARIOS MODICOS
U. TELEFONICA 6509, Mitre

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
Atendida por el cirujano dentista JUAN R. SOSA
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109, Buen Orden
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de las 9 a las 20. — Empastaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro. — Precios módicos.

ABOGADOS

ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372, U. T. 4023 Lib. QUILMES: Videla 265

VARIOS

A RETRATARSE
A la Sociedad Artística — Carlos Pellegrini 282. — Regalamos peinado y un retrato grande con pasepartout en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 1 docena. Retratos a lápiz: tenemos desde $ 15. Retratos para carnet, 3 por $ 1.

CASITA
se desea comprar por los suburbios. Contestar a A. R., a este diario. V|18|9.

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo
Perm.

MUEBLES Y MAQUINAS DE COSER
comedor, dormitorios, maquina coser Singer, otra New Home, piano, colchones lana, aparador, camas bronce, ropero, camas fierro, mesa, sillas, carpeta felpa, fonógrafo, reloj, biombos, columnas, vendo sueltos o juntos, todo moderno, baratísimos. — Casa particular, Salta 504.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadores
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 392, Av. U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES.
PÍDANSE CATÁLOGOS

CASA MARTINEZ
Limpiar y planchar un traje . . . . . $ 4
Teñir y planchar un traje . . . . . $ 7
TINTE GARANTIDO
UNION TELEF. 4681, RIVADAVIA
Seda vuelta trajes y sobretodos
Victoria 942

TALLERES ARTISTICOS
A. ARIGONI y Cía.
Grabados sobre metales. — Lavalle 442
Unión Telefónica 6689, Avenida.

COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
651 — CORRIENTES — 659
A NUESTROS CLIENTES Y AL PUBLICO EN GENERAL
La Compañía ha inaugurado recientemente un salón para la exposición de aparatos eléctricos, y al mismo tiempo para proporcionar cualquier información inherente al uso de los mismos.
Es por esto que tales aparatos no están en venta, siendo el único objeto el de difundir —con demostraciones prácticas — la conveniencia del uso de la energía eléctrica, tanto para utilización industrial como doméstica.
Teléfonos: U. T. 5040, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47, Avenida. C. T. 1387 y 2520, Central.

Cooperativa de sastres y anexos Ltda.
LIMA 130
CONVOCATORIA
Se avisa a los señores accionistas que el 27 de septiembre de 1921, a las 21 horas, esta sociedad anónima efectuará la Asamblea General Ordinaria en su local, Lima 130, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1o. Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades.
2o. Elección de 5 Directores titulares por dos años, en reemplazo de los señores Reynaldo Porro, Pascual A. Bianco, Francisco Lamberti, Américo Barbarita y Peregrino Suárez, cesantes; 2 Directores Suplentes por dos años, en reemplazo de los señores Terencio Gaig y Máximo Albertani, cesantes, y 2 Síndicos por un año, en reemplazo de los señores Vicente Barta y Jenaro Galdi.
Se previene a los señores accionistas que las tarjetas de entrada a la Asamblea se expiden desde la fecha hasta el día 24 de septiembre de 1921, a las 12 horas, en nuestros escritorios.
V|27|9. EL DIRECTORIO.

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo SORIANO 966

Inauguración
LA VIDENSE
ha inaugurado una casa en la calle Maipú 511, la que ponemos a disposición del público, especialmente surtida en todas las secciones. Sastrería, Confecciones, Sombrerería, Camisería y Bonetería. — 511 Maipú 511. Casa Matriz, Bolívar y Humberto I.

A $ 0.75 DISCOS DOBLES Liquida la acreditada "CASA CHICA"
Cambia discos dobles usados en buen estado por otros en el mismo estado, debiendo abonar 0,50 por el canje. Compra a precios razonables Victrolas y gramófonos Victor, como también discos en buen estado. Por rotos no "Columbia" pagamos $ 0.50 el kilo; los "Columbia", 0.10 el kilo.
GRAFOFONOS GRAN STOCK, DESDE $ 25
CATALOGO GRATIS
Aceptamos figuritas de los cigarrillos "43" en pago de mercaderías. Pídan gratis el Gran Catálogo de discos a bajos precios.
"Casa Chica" de A. Ward, calle Salta 674-676, B. Aires
U. T. 141, Rivadavia — Cerramos a las 19.30

"AUX CHARPENTIERS"
MEJICO 1302
Unión Telefónica: 4181, Rivadavia
SASTRERIA DE MEDIDA
Inmenso surtido de paños y casimires.
A LOS CLIENTES DEL INTERIOR MANDAMOS MUESTRAS
MAYNARD Y FÈVRE
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, diríjase solicitarlo nuevamente.

MUEBLES
NUESTRAS GRANDES OFERTAS NADA DE INTERMEDIARIOS DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR
NADIE DEBE FALTAR A COMPRAR EN NUESTRA CASA

REGLAME, dormitorio roble maciza, ovalado, 2 plazas, 7 piezas . . . . . $ 370
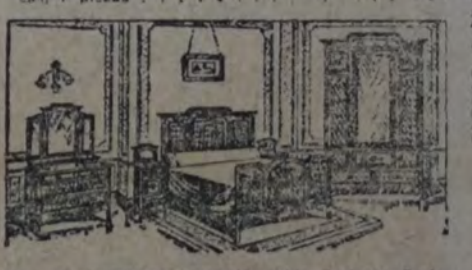
Elegante dormitorio imitación nogal, 2 plazas, 7 piezas, trabajo garantido, lunas biseladas, mármoles finos . . . . . $ 250
TERZA Hnos. Sarmiento 745

CASA ROVEDA
818 DEFENSA 818 Bs AIRES
FUNDADA EL AÑO 1884
ROPA PARA OBREROS
ADECUADA A CADA GREMIO O PROFESION
UNIFORMES CHAUFFEURS
PORTEROS, ORDENANZAS, GROOM ETC.
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Unicamente artículos de buen resultado. El mas grandioso surtido en la Republica. Precios reducidísimos

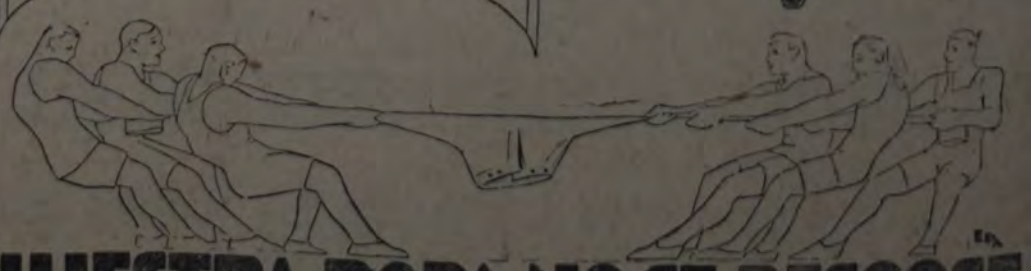
NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

Acotaciones

Actitud antedeportiva — En el field del club Racing, sito Soler y Humboldt, debió ayer realizarse el match correspondiente al campeonato de competencia entre el cuadro de intermedia del club local y el de igual categoría de Liberal Argentino, designándose a última hora para dirigirlo al referee De León. Teniendo en cuenta la importancia del match, el club Palermo solicitó a la Asociación Amateurs dos linesmen oficiales. Citado el encuentro a las 13,45, comparecieron los linesmen oficiales pero no así el referee designado, quien erróneamente, y por una razón muy atendible, compareció al field pocos minutos después de fenecidos los reglamentarios. Interín, el capitán del club local propuso al del equipo contrario se jugara el match bajo la dirección de uno de los referees allí presentes y nombrado para actuar de linesman, cosa que éste no aceptó. Llegado el referee De León, el cuadro visitante se negó a jugar, amparándose en haber vencido el plazo reglamentario. Jugándose, sin embargo, el partido en carácter amistoso y bajo la dirección de un aficionado, en el que venció Liberal Argentino por dos goals a cero.

Si bien es cierto que los reglamentos que rigen en la Amateurs pudieran justificar esta actitud, ella está reñida con la más elemental educación deportiva. Muchas veces hemos comprobado que los encuentros se inician después de hora, bajo la complacencia que cortésmente observan ciertos árbitros. Por otra parte, el numeroso público allí presente no debió ser defraudado en esa forma, ya que de todas maneras el match pudo realizarse oficialmente, cosa que no realizó por la oposición del capitán de Liberal Argentino, que debía presentar su cuadro integrado por jugadores suplentes.

Es un agravio gratuito inferido a los árbitros allí presentes y al público. Es menester que toda manifestación deportiva sea prueba de la más alta educación y respeto por los fueros propios y ajenos.

Esperemos que con el tiempo sea ello una realidad: hoy por hoy, sólo es una lejana aspiración...

Una víctima más y van... — Desgraciadamente, raras son las ocasiones en que no debemos mencionar las brutales agresiones de que son víctimas los referees. Ello se ha convertido, al parecer, en algo indispensable para la vida del football. En el field de San Lorenzo, durante el encuentro de intermedia del cuadro local contra el Atlanta, a los 35' del segundo tiempo los componentes de este último agredieron al árbitro que lo dirigía a raíz de un penalti-kick que éste sancionara a favor del cuadro local. El match no finalizó. Esperamos que no dejará de aplicarse el condigno castigo a quienes tienen tan bajo concepto de sus deberes como hombres y jugadores.

CORREO

Luis F. Bianchi, Junín (B. A.) — No puede ir antes por carencia de espacio.

OFRECEMOS
dinero en hipoteca sobre casas o terrenos, cualquier cantidad, grandes facilidades. — Empresa Gimenez, Reconquista 412 — Es. Av.